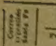
Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



Tarifa reducida Concesión 248
Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.919 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 16 de enero de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

DECLARACIONES DE J. MAZAR BARNETT

Anunció que se reestructurará el Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Plan para el interior

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "El Ministerio de Obras y Servicios Públicos volverá a tener su jerarquía. Se ocupará de construir caminos, proveer de agua al interior y de realizar "otras grandes obras" declaró el nuevo ministro de Obras y Servicios Públicos, Sr. José Mazar Barnett, al poner en posesión del cargo al nuevo subsecretario, Ing. Ricardo Sanguinetti.

El acto se cumplió en las últimas horas de la tarde de ayer ante funcionarios del departamento.

El Sr. Mazar Barnett, [illegible] había asumido sus funciones minutos antes, declaró en el transcurso del acto que "durante los últimos años el Ministerio de Obras y Servicios Públicos fue perturbado por problemas ferroviarios".

"Ahora —acotó— la Secretaría de Transportes se halla atendida por un "hombre altamente capaz, el Dr. Juan Ovidio Zavala.

Posteriormente, el Sr. Mazar Barnett recibió a los periodistas, señalando que "será remodelado el Ministerio de Obras y Servicios Públicos". Añadió que "se proyectará hacia el interior" y anunció "la creación de un consejo de coordinadores, que tendrá a su cargo estudiar en el acto los problemas del interior".

El Sr. Mazar Barnett, gran amigo de los periodistas —así lo manifestó—, dijo que "se darán a conocer decretos por los cuales muchas empresas del Estado pasarán a manos privadas". Con relación al plan de viviendas declaró que "hablará con el ministro de [illegible]".

Dijo luego que "se hará cargo directamente de la Secretaría y Subsecretaría de Obras Públicas". Anunció la "presentación de la renuncia del presidente de Obras Sanitarias de la Nación, cargo éste que será cubierto oportunamente", dijo.

Hablando un poco de política, el Sr. Mazar Barnett se refirió —ante preguntas sobre una presión del "frigerismo" para el alejamiento de Alemann y Acevedo— que "eso es una cosa de fantasía". Dijo al respecto que "no tiene ninguna importancia", hay que hacer obras —subrayó—, y "no hablar de integracionismos". "Yo puedo ser amigo de Frigerio", acotó, "y eso no tiene absolutamente nada que ver con la tarea que se cumple". "Hay que pensar en el país y no en los hombres".

Dijo por último el Sr. Mazar Barnett: "Saludo y reitero una frase muy conocida cuando "un ministro asume su cargo": "Las puertas están siempre abiertas para los periodistas".

Hubo un acto en el Ministerio de Economía

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Dr. Roberto T. Alemann entregó a su sucesor, el Dr. Carlos Coll Benegas, la jefatura del Ministerio de Economía.

El acto se cumplió en el citado organismo de Estado, oportunidad en que el Dr. Alemann solicitó "a todos los funcionarios del departamento que presten al Dr. Coll Benegas la misma colaboración que me han prestado a mí". Alemann habló frente a funcionarios y empleados del ministerio.

Agregó que "en ocho meses se avanzó mucho en la solución de problemas. Faltan muchos aún por solucionar". Acto seguido acotó que "yo soy de los que creen que, por encima de los hombres, está el país".

Nuevo subsecretario de economía

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Sr. Roberto Massacane, de larga trayectoria en altos cargos administrativos, con 53 años de edad, nacido en la capital federal, fue designado subsecretario de Economía. El anuncio oficial de este nombramiento fue hecho por el titular de la cartera, Dr. Carlos Coll Benegas en su primer contacto oficial con los periodistas esta noche.

Asumió el Dr. Massacane

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — A las 12.13 asumió sus funciones el nuevo subsecretario del ministerio de Economía, Dr Roberto Massacane.

Fue puesto en posesión del cargo por el titular de dicha secretaría de Estado, Dr. Carlos Coll Benegas.

Estuvieron presentes en la ceremonia respectiva, ministros del Poder Ejecutivo y otros altos funcionarios de la administración nacional.

TRIUNFA LA UCRI EN LA PROVINCIA DE FORMOSA

FALTAN AÚN ESCRUTAR ONCE MESAS PARA LA FINALIZACIÓN DEL ESCRUTINIO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — De acuerdo con los cómputos suministrados por el Ministerio del Interior, la Unión Cívica Radical Intransigente, triunfa en las elecciones realizadas el domingo pasado en la provincia de Formosa.

Los datos que se poseían en dicha secretaría de Estado así lo indicaban, por cuanto otorgan ventaja al partido oficialista, faltando once mesas para finalizar el escrutinio.

El parte oficial transmitido a esta capital por Correos y Telecomunicaciones, daban a conocer los siguientes resultados por departamentos:

Capital

(Total)

Demócrata Cristiano, 4.501; UCRI, 4.341; UCRP, 3.700; Socialista, 303; UCR Formoseña, 252; Demócrata Formoseño, 199; en blanco, 135 y observados, 128.

Laishi

UCRI, 830; UCRP, 656; Demócrata Cristiano, 448; Demócrata Formoseño, 119; Socialista, 25; UCR Formoseña, 15; en blanco 19 y observados 4.

Bermejo

(Faltan dos mesas)

UCRP, 287; UCRI, 221; Dem. Cristiano, 13; UCR Formoseña, 6; Demócrata Formoseño, 4; socialistas, 3; en blanco, 4; observados 1.

Matacos

(Falta una mesa)

UCRI, 221; UCRP, 287; PDC, 13; U.C.R. Formoseña, 6; P. Demócrata, 4; Socialista 3; en blanco, 4; observados, 1.

Patiño

(Falta una mesa)

UCRI 3.656; UCRP, 3.321; Demócrata Cristiano, 1.647; UCR Formoseña, 383; Socialista, 163; Demócrata Formoseña, 112; en blanco, 123; observados 39.

Pilagas

(Faltan 2 mesas)

UCRP, 722; UCRI, 419; Demócrata Cristiano, 176; UCR Formoseña, 16; Demócrata Formoseño, 13; Socialista, 8; en blanco, 22.

Pilcomayo

(Faltan dos mesas)

UCRP, 1.779; UCRI, 1.379; Demócrata Cristiano, 1.126; Demócrata Formoseño, 128; UCR Foromoseña, 59; Socialista, 25; en blanco 31.

Pirane

(Faltan dos mesas)

UCRI, 3.175; UCRP, 2.651; Demócrata Cristiano, 1.738; Socialista 140; UCR Formoseña, 102; Demócrata Formoseño, 101; en blanco, 153; observados, 59.

Ramón Lista

(Falta una mesa)

UCRI, 106; UCRP, 30; UCR Formoseña, 5; Demócrata Formoseño, 2; Demócrata Cristiano, 1; Socialista 1; en blanco, 0.

Totales generales

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En el Ministerio del Interior se dieron a conocer al mediodía los resultados de 293 mesas receptoras de votos de las elecciones realizadas el domingo pasado en Formosa. Los mismos son:

UCRI	15.275
UCR del Pueblo .	14.558
D. Cristiano	9.998
UCR Formoseña	916
Socialistas	731
Dem. Formoseños	618
En blanco	521
Observados	293

Faltan solamente 11 mesas para la finalización del escrutinio provisorio.

Denuncia contra dirigentes de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente del Comité Nacional de la U.C.R. Intransigente, senador nacional Alfredo García, hizo saber esta madrugada a los periodistas que grupos de dirigente de la U.C.R. del Pueblo, incitaban a la población de Formosa a asaltar la Legislatura y quemar las urnas que están allí depositadas y que fueron utilizadas en los comicios del pasado domingo. Añadió el nombrado, que la denuncia al respecto había sido elevada telegráficamente al presidente provisional del Senado, Dr. Jos María Guido por el senador nacional, señor Gentili, que se encuentra actualmente en la capital formoseña.

Cabe señalar, que por otro conducto se ha podido establecer que la policía de Formosa logró disolver una nutrida manifestación de la U.C.R. del Pueblo que se habían reunido en la parte céntrica de la ciudad para exteriorizar su disconformidad con los resultados de los comicios realizados en toda la provincia el pasado domingo, y donde, como es sabido, triunfaron los candidatos de la U.C.R. Intransigente.

Posición de E.U. en Punta del Este

WASHINGTON, 16 (UPI). — Dirigentes del Congreso y funcionarios del Departamento de Estado determinarán definitivamente esta semana la posición que adoptará Estados Unidos en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores que se celebrará el 22 del corriente en Punta del Este.

Según informaron fuentes autorizadas, se estima que los líderes del Congreso encarecerán a la delegación estadounidense la necesidad de ejercer presión en la conferencia para que se adopte una firme actitud contra el régimen cubano de Fidel Castro.

La Cámara de representantes ya aprobó, por 402 votos a favor y uno en contra, una resolución que condena el régimen de Castro y exhorta a la Organización de Estados Americanos (OEA) a que tome medidas contra el mismo.

El legislador Armistead Selden, presidente de la subcomisión de Asuntos Interamericanos de la Cámara de Representantes, dijo que la resolución está sometida ahora a la consideración de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Agregó que, aparentemente, hay interés de aprobarla antes de que se celebre la reunión de cancilleres.

El secretario de Estado, Dean Rusk, compareció ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado para rendir un informe al día sobre los proyectos relacionados con la conferencia en cuestión y otros importantes asuntos internacionales.

Rusk presentará informe similar a la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes.

Selden dijo que Robert F. Woodward, secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos y el embajador de Estados Unidos ante la OEA, Delesseps Morrison, se reunirán con la subcomisión que él preside, el jueves próximo.

Al rechazar el sábado pasado una sugestión de Brasil sobre un régimen de coexistencia con Cuba, el Departamento de Estado indicó claramente que tratará de lograr un enérgico acuerdo contra el gobierno de La Habana en la conferencia de Punta del Este.

Brasil propuso que los ministros de Relaciones Exteriores de la OEA redacten un código que permitirá a las otras repúblicas americanas convivir con la de Cuba que domina el régimen de Fidel Castro.

Un vocero del Departamento de Estado dijo, en una declaración preparada de antemano, que "la implantación de un gobierno que se convierta en este hemisferio en un cabal cómplice del bloque mundial de potencias que se adhiere tenazmente al uso de la subversión, no guardará consistencia con las obligaciones y compromisos del tratado de Río de Janeiro y la Carta de la OEA".

Arnaldo Otero

Modificaciones impositivas se han objetado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El consejo directivo del Colegio de Escribanos, se dirigió a la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, formulando objeciones al proyecto de modificaciones al régimen impositivo vigente propuesto por el Poder Ejecutivo.

Señala, entre otras cosas, que la modificación del artículo 26, de la Ley de Impuesto de Sellos, importa la duplicación del monto del gravámen actual, que correría a cargo exclusivo del vendedor por lo que solicita que se mantenga el criterio vigente, por entender que es más justo. Asimismo, dice que no se contempla en la modificación proyectada la circunstancia de que los boletos de compraventa de los inmuebles que se venden por el régimen de la propiedad horizontal, han sido firmados hace tres o cuatro años atrás, y por los precios corrientes en esos momentos.

Esas unidades —continúa— terminadas y en condiciones de escriturar el dominio, han sufrido, por la devaluación inmobiliaria, considerables aumentos en su valor, que en algunos casos llegan a la duplicación de los precios estipulados en dichos boletos por lo que el vendedor deberá abonar un impuesto por sumas que no percibe.

La importación de ciertas maquinarias liberan de recargos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se autoriza la importación libre de pagos de recargos de maquinarias destinadas a plantas industriales de varias firmas. Entre ellas, figura La FADESA, S.A.I. y C., ubicada en el barrio Busto de la ciudad de Córdoba con planta de fabricación de bolsas y de yute y algodón. Se autoriza a la misma a importar esos elementos por un monto de 116.030 dólares.

También se incluye en dicho decreto a la papelera San Isidro, con asiento en Río Coronda, provincia de Santa Fe, con planta de fabricación de papel fino especial. Se le autoriza a importar maquinarias por un monto de 770.080 dólares.

Paros parciales en el ferrocarril Roca

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Circularon con pronunciado atraso los trenes del ferrocarril General Roca. El hecho lo motivó la actitud de los obreros de los kilómetros 4, 5 y 7 de la línea suburbana que desde las seis de la mañana realizan paros parciales de actividades por la falta de pago de sus haberes. Los movimientos de fuerza continuaron durante toda la jornada.

FUE AZOTADA POR UNA TROMBA LA CIUDAD DE RIO

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI). — La ciudad fue azotada hoy por una tromba marina, que provocó grandes inundaciones.

Algunos puntos quedaron totalmente anegados llegando las aguas en ocasiones hasta tres metros de altura. Algunos periódicos no pudieron imprimir sus ediciones de hoy y lo mismo ocurrió con la radio "O Globo" cuyos estudios quedaron inundados.

La policía y el cuerpo de bomberos informan que hay muertos, heridos y desaparecidos, aunque aún no se puede determinar su número.

Las medidas de racionalización administrativa

Han trascendido algunos de ellas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Extraoficialmente han trascendido, algunas de las disposiciones de los decretos que dentro del marco general de la racionalización administrativa, se harán conocer oficialmente en las próximas horas. En lo que respecta a la administración nacional, se anticipa que se suprimen las direcciones generales de Servicio de Empleo y la del Servicio Civil de la Nación. Las funciones de la Comisión Nacional del Río Bermejo serán transferidas al Consejo Nacional de Desarrollo. Se implanta además, el Manual Básico de la Administración Pública.

En materia de previsión, se expresa que se aprueba la estructura de la Dirección de Medicina Social del Instituto de Previsión Social. Sobre propaganda, se establece que para los gastos de esa índole y de publicidad, se fijan normas para adecuarlas a un sistema que evite grandes erogaciones.

Y por último, en educación, se procede a la reorganización de todos los organismos principales del Ministerio de Educación y de los establecimientos dependientes. Se añade que en esta materia, se tiene el propósito de encontrar una mayor vinculación entre las autoridades y los padres de los alumnos, evitando trabas burocráticas, se crean los consejos de administración integrados por los padres de los educandos y representantes de los distintos sectores de la educación.

Convocaron a una reunión para mañana en la central obrera

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Los cuatros secretarios provisionales de la Confederación General del Trabajo, han convocado con carácter de extraordinaria a una reunión de la comisión para mañana a las 9.30, a los efectos de tratar la reforma de los estatutos de la central y la realización del congreso nacional, el cual ya ha sido citado para los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de marzo próximo.

HAN REFORZADO A NUEVA GUINEA

El gobierno de La Haya dijo que ha frustrado un intento de invasión indonesio. Acusación de Jakarta



La fragata holandesa "Kortenaer" surta en el puerto de Hollandia, para reforzar la defensa de Nueva Guinea. *(Radiofotografía United Press).*

LA HAYA, 16 (UPI). — Holanda está intensificando su preparación militar en el territorio en disputa de Nueva Guinea occidental.

El Ministerio de Defensa anunció hoy que el gobierno ordenó la extensión del servicio militar de suboficiales y reclutas en el territorio. Esto aumenta las fuerzas en unos 200 infantes y artilleros antiaéreos en el territorio, según se anunció.

Las medidas fueron decididas anoche por el gabinete holandés en una reunión de emergencia realizada horas después que los holandeses anunciaron haber derrotado una "flota" indonesa de invasión a Guinea sudoccidental.

Anuncio holandés

LA HAYA, 16 (UPI). — El Ministerio de Defensa dijo hoy que Indonesia intentó ayer la invasión de Nueva Guinea occidental.

Un comunicado oficial señala que el número de indonesios tomados prisioneros a bordo de una torpedera hundida por unidades navales holandesas cerca de la costa meridional de la isla es muy superior a las fuerzas que debían dotar la nave en circunstancias normales.

Dice el comunicado que "esto, así como el equipo que fue ocupado, deja perfectamente aclarado que se llevó a cabo un intento de invasión".

En Jakarta, el mayor general Achmad Jani, jefe del comando especial de operaciones para la "liberación de Irian occidental" rechazó la afirmación holandesa de que Indonesia trató de invadir Nueva Guinea occidental.

"Cualquiera comprende que estas embarcaciones no constituyen un convoy para un desembarco", dijo Jani. Agregó que Indonesia dará cuenta del ataque a las Naciones Unidas.

El Ministerio de Defensa maifestó que todavía no se sabe el número exacto de los indonesios tomados prisioneros. Un portavoz de la oficina de información del gobierno en Holanda dijo que 50 indonesios fueron rescatados del agua cuando su torpedera fue hundida. Agregó que se les considerará prisioneros de guerra.

"No hay ahora prueba alguna de que Indonesia se disponga a emprender nuevas acciones agresivas", dice el comunicado, que agrega que otras dos embarcaciones indonesas escaparon a los buques de guerra holandeses.

El incidente es la primera acción armada en la disputa sobre la Nueva Guinea Occidental (Irian occidental) desde que el presidente Sukarno anunció a principios de mes que la región sería tomada por la fuerza a menos que Holanda acceda a entregarla a su país.

Holanda ha ofrecido emprender negociaciones sobre el futuro de Irian occidental, pero Sukarno insiste en que la incorporación a Indonesia es prerequisito a cualquier negociación.

Hay unos 800.000 papúas en la porción holandesa de la isla. Australia tiene soberanía sobre la mitad oriental.

Circulan aquí rumores insistentes sobre gestiones extraoficiales de las naciones occidentales para que Holanda e Indonesia resuelvan la disputa mediante negociaciones.

El gobierno holandés ha reforzado su guarnición en Nueva Guinea occidental como consecuencia del encuentro de anoche.

UNA ACUSACIÓN DE INDONESIA

JAKARTA, 16 (UPI).—Un alto funcionario militar declaró hoy que aviones y buques de guerra holandeses atacaron deliberadamente a buques indonesios en "alta mar" frente a la costa de la disputada Nueva Guinea occidental, el lunes por la noche.

El presidente Sukarno se reunió durante más de una hora en sesión de emergencia con los más altos asesores militares para discutir el choque que pone a Indonesia y Holanda al borde de la guerra.

El presidente no hizo declaraciones respecto al incidente en que dos barcos indonesios fueron destruidos, según se anunció. Pero el jefe del comando de operaciones para la liberación de Irián (Nueva Guinea) occidental, general Achmad Jani, dio a conocer su segundo anuncio del incidente luego de la reunión de emergencia.

Las dos declaraciones del general Jani acusan a los holandeses de lanzar un ataque no provocado contra los buques indonesios, mientras éstos realizaban una patrulla "en aguas indonesias en las cercanías de las islas Aru". Su declaración resulta, en cierto modo confusa porque dice que el ataque ocurrió en "alta mar".

Por su parte los funcionarios holandeses de Hollandia Nueva Guinea occidental, afirman que los buques indonesios abrieron el fuego y que se dirigían a Nueva Guinea.

Adoula destituyó hoy al viceprimer ministro Gizenga

DESOYÓ UN LLAMADO DEL PARLAMENTO PARA CONTESTAR VARIAS ACUSACIONES

LEOPOLDVILLE, 16 (UPI). — El líder izquierdista Antoine Gizenga, capturado por las autoridades del gobierno central, será retenido en Stanleyville para investigar las acusaciones secretas, hasta ahora hechas en su contra.

En círculos diplomáticos se dijo que es probable que la investigación en cuestión se centralice en las muertes de varios de los opositores políticos de Gizenga, ocurridas poco después que el ex primer ministro Patrice Lumumba fue muerto en Katanga hace once meses.

Gizenga, que se dice ser el heredero político de Lumumba y que había sido designado vicepresidente del gobierno congoleño central, fue capturado después de la batalla librada durante el fin de semana entre las tropas del gobierno central y su gendarmería.

Gizenga había ignorado el llamado que le hizo el gobierno central para que se presentara ante el parlamento en Leopoldville para responder a las acusaciones de abuso de poder, hechas en su contra.

Entretanto, Gizenga se encuentra bajo arresto domiciliario por una orden emitido por las autoridades de la provincia Oriental, según se dijo en círculos congoleños.

Fue destituído Gizenga

LEOPOLDVILLE, 16 (UPI). — El primer ministro del Congo, Cyrille Adoula, anunció hoy que ha expulsado del cargo de vice primer ministro del gobierno de Leopoldville al "hombre fuerte" de Stanleyville, Antoine Gizenga.

Gizenga fue tomado prisionero en su reducto de Stanleyville por fuerzas del Congo y de las Naciones Unidas después de una lucha el fin de semana en esa ciudad, y ahora se le retiene allí. Adoula dijo que se ha iniciado en Stanleyville una investigación judicial de las actividades de Gizenga.

Se agregó que "en cualquier momento" el presidente del Congo, Joseph Kasavubu, firmará el decreto para poner fin al período de Gizenga como vice primer ministro.

Canje de cautivos en Katanga

ELISABETHVILLE, 16 (UPI). — Las Naciones Unidas y Katanga efectuaron anoche un canje de prisioneros de guerra capturados el mes pasado durante la batalla por esta ciudad.

Diez militares suecos, dos irlandeses y dos noruegos fueron entregados al comando del ejército internacional a cambio de 30 soldados katangueses.

Una espacionave comercial rusa sería construida

MOSCU, 16 (UPI). — Un destacado ingeniero soviético contempla la construcción de una combinación de avión comercial y nave espacial de propulsión a cohete que viajaría en vuelos alrededor de la Tierra.

El ingeniero diseñador, Artem Mikoyan, que escribió un artículo respecto a su aparato en el "Krasnaya Zvezda", dice que el avión, al que llama "Cosmoplano", sería lanzado por cohetes de etapas múltiples y viajaría a enorme velocidad por la atmósfera terrestre.

Artem Mikoyan, hermano menor del viceprimer ministro soviético Anastas Mikoyan, fue uno de los que diseñó el avión de caza MIG de propulsión a chorro.

Causó nueve muertos un incendio ocurrido en una mina mejicana

MEJICO, 16 (UPI).— Nueve mineros, según se informó, resultaron muertos en un incendio dentro de la "mina Potosí", del Estado de Chihuahua.

El siniestro ocurrió el sábado a la noche.

Había 59 mineros más en la mina, pero salieron sin sufrir heridas.

El fuego fue sofocado por gran cantidad de gas monoxido carbónico que todavía impide el regreso a la mina, que es propiedad de la compañía Minerales Chihuahua.

Se trata de una mina de plata, plomo y zinc que tiene 21 niveles en producción. La mina data de la época española.

Cuatro cadáveres han sido rescatados.

REANUDARON SUS RELACIONES JAPÓN Y COREA DEL SUR

TOKIO, 16 (UPI). — Japón y la república de Corea reanudaron hoy negociaciones oficiales con el propósito de arreglar las diferencias que hace tanto tiempo las separan y restaurar la normalidad de sus relaciones diplomáticas.

A la reunión, que se realizará en el Ministerio japonés de Relaciones Exteriores, asistió el jefe de la delegación japonesa, Michizuke Suig y sus diez ayudantes, y el jefe de la misión coreana, Pal Ui Ywan, que es también embajador de Corea del Sur en Japón, con sus once ayudantes.

Resoluciones de la SIP sobre el caso cubano

Serán presentados en Punta del Este

NUEVA YORK, 16 (UPI). — Dos resoluciones de la Sociedad Interamericana de Prensa sobre Cuba serán comunicadas a la conferencia interamericana de cancilleres americanos a realizarse en Punta del Este a partid del 22. El comité ejecutivo de la SIP tomó esta decisión en una reunión efectuada en la fecha.

La primera de las resoluciones, aprobada en la asamble de Bogotá en 1960 dice: "La XVI asamblea anual de la SIP resuelve: "Condenar el hecho de que el sistema surgido para devolver a Cuba la libertad, se haya convertido en un instrumento de presión para todo pensamiento libre, declarando que el Dr. Fidel Castro ha defraudado así las esperanzas que en su acción había depositado el continente americano, convirtiéndose en el enemigo principal de las libertades, que son la razón de ser de América y deben ser su orgullo.

"Recomendar a los periódicos miembros de la SIP que sostengan la necesidad, en defensa del hemisferio, de que la Organización de los Estados Americanos adopte medidas de salvaguardia del acervo espiritual del continente condenando la política del Dr. Castro en cuanto constituye a su régimen en cabeza de puente para la penetración del comunismo en América latina, lo que lo convierte en un peligro para la seguridad y la [illegible] continentales".

En la asamblea de 1961, la SIP adoptó esta otra resolución: "Considerando que la situación en Cuba crea un problema que afecta a todos los países del hemisferio; considerando que el gobierno de Cuba ha violado todos los derechos humanos enunciados en la Carta de Bogotá; considerando que el gobierno de Cuba viola las declaraciones de Santiago de Chile y de San José de Costa Rica, esta asamblea resuelve: Que la SIP requiera de la OEA la adopción de las medidas previstas para hacer frente a esta situación".

Hannen Swaffer

Su fallecimiento

LONDRES, 16 (UPI). — El periodista Hannen Swaffer, a quien se había dado en llamar "el papá de la calle Fleet", falleció hoy, a los 82 años de edad.

El talento y egoísmo de Swaffer constituyeron una leyenda superada solo por Samuel Johson siglos atrás, según las notas publicadas hoy por la prensa.

Su talento convirtió al melenudo escritor en uno de los más famosos críticos, columnistas y editores de Gran Bretaña, pero fue su egoísmo el que le dio su reputación.

Se cuenta que una vez, al morir un monarca, Swaffer dijo a un amigo: "Ah, sí, sabía que el viejo rey estaba en decadencia. No me reconoció en su última fiesta".

"Conozco a todos, y quien yo no conozca, me conoce a mí", decía Swaffer. Amigos de la calle Fleet dicen que Swaffer siempre comenzaba sus comentarios con "como me dijo la reina madre..." y "como dije a la reina madre...".

INICIARON LAS NEGOCIACIONES SOBRE BIZERTA

PARIS, 16 (UPI). — Francia y Túnez iniciaron hoy una serie de conversaciones, con el propósito de decidir el destino de la base naval y aérea francesa de Bizerta.

La base, la última que los franceses poseen en territorio tunecino, fue objeto de una sangrienta batalla de cuatro días en el mes de julio último.

Las conversaciones de hoy entre el secretario de Estado tunecino, Habi Ladgham y el ministro francés de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, se realizaron en el Quai Diorsay.

Una reunión de 20 minutos efectuada ayer entre Ladgham y el primer ministro francés, Michel Debré, se llevó a cabo, según dijo más tarde un funcionario tunecino "en una atmósfera de amistosa cortesía".

Atentados en Argelia

ARGEL, 16 (UPI). — Extremistas musulmanes armados tendieron ayer una emboscada a una patrulla militar francesa en Orán, al tiempo que elementos de la Organización del Ejército Secreto ejecutaban a tres europeos por atribuírseles inclinaciones favorables a la causa de los nacionalistas argelinos.

También en la segunda mayor ciudad de Argelia, los mahometanos mataron a un sargento de policía francés en otro de los atentados terroristas que, con su frecuencia e intensidad, tienen a Argelia al borde de la guerra civil. En total fueron muertas ayer 17 personas y 40 heridas.

Los atentados perpetrados desde el primero de enero arrojan un saldo de 252 muertos y 524 heridos.

No decrece la agitación en Sto. Domingo

Hubo manifestaciones contra Balaguer

SANTO DOMINGO, 16 (UPI). — La tensión continuó anoche en esta capital y en las primeras horas de hoy, pero hasta la madrugada no [illegible] de violencia.

La fuerza aérea envió anoche tanques a la ciudad "para impedir desórdenes" que no se produjeron, aunque la aparición de los vehículos provocó una manifestación de los enemigos del gobierno. La columna de cinco tanques, procedentes de la base aérea de San Isidro, que llevaba de 20 a 25 soldados armados, pasó por el centro de la ciudad y pocos minutos más tarde volvió a su base.

Unos 45 minutos después de haberse visto los tanques un grupo de opositores formó una caravana de alrededor de 20 automóviles que recorrió las calles de la ciudad. Los manifestantes hacían sonar las bocinas mientras gritaban: "Abajo Balaguer", y "Abajo Rodríguez Echavarría", el ministro de Defensa del nuevo gobierno dominicano.

El coronel Juan Pérez Guillén, de la fuerza aérea, declaró que se había ordenado el envío de tanques a la ciudad debido a los rumores de que "partidos políticos" proyectaban actos de violencia.

SE ENTREVISTARÁ CON U THANT EL Sr. J. KENNEDY

WASHINGTON, 16 (UPI). — El presidente John F. Kennedy se propone viajar el viernes a Nueva York, para conferenciar con el secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, sobre numerosos problemas de carácter internacional.

El anuncio oficial dice que Kennedy se reunirá con Thant a la una de la tarde de ese día, en el departamento que ocupa Adlai Stevenson, representante norteamericano ante el organismo internacional, en el hotel Waldorf Astoria.



CONFERENCIA DE PRENSA DE KENNEDY. — El primer mandatario norteamericano, Sr. John Kennedy, durante la primera conferencia de prensa del año en curso celebrada ayer en Washington. *(Radiofotografía United Press)*

Nombre Imagen Original: LIT1962ENE_0086.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el sáb may. 3 09:30:02 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL "BAHIA AGUIRRE" FINALIZÓ SU CAMPAÑA EN LA ANTÁRTIDA

EL CAPITÁN DE LA NAVE INFORMÓ SOBRE LA MISIÓN CUMPLIDA EN ESA REGIÓN

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Con su retorno al puerto de esta capital en la víspera puso término a su misión durante la presente campaña antártica, el transporte de la Marina de Guerra "Bahía Aguirre", que navegó algo más de ocho mil millas, para relevar al personal de las bases Orcadas, Esperanza y Decepción, y proceder a levantar a la ubicada en Melchior.

Para recibir a la tripulación de la nave se congregó en la dársena A de Puerto Nuevo, una crecida cantidad de público, en su mayoría miembros de las familias del personal y del enviado por Electrónica Naval y el Instituto Antártico Argentino.

En primer término subieron a bordo los miembros de una delegación de jefes y oficiales con destino en la Secretaría de Marina, quienes presentaron los saludos de las autoridades navales al comandante y plana mayor. Posteriormente el capitán de fragata Marcos A. Bengoa, comandante del "Bahía Aguirre, recibió a los periodistas, a quienes proporcionó detalles de la navegación realizada.

Expresó que habían partido el 18 de noviembre de esta capital y durante el tiempo que permanecieron en campaña navegaron algo más de ocho mil millas, cruzando en seis [illegible] el estrecho de Drake. Casi toda la navegación en la Antártida —señaló el capitán de fragata Bengoa— se hizo en condiciones glaciológicas difíciles, pero, no obstante, el buque respondió magníficamente, no presentándose ningún problema".

Mientras navegaba entre Melchior y Decepción, el "Bahía Aguirre", prestó apoyo metereológico a las unidades de la aviación naval que, al mando de capitán de fagata Hermes Quijada, llegaron por primera vez al Polo Sur desde el continente americano.

JUBILADOS
PARA SUS SOCIOS
APPERSON argentino
Fabrica a $ 1.990
radios a transistores
DISTRIBUCION AL INTERIOR
J. del Campillo 1341 - Sta. Fe
Teléfono [illegible]
1770v.17

COMBINADO ESTEREOFONICO



PAGUELO SOLO
$ 999 POR MES
CON SOLO $ 2000 DE ANTICIPO
SANTA FE COMERCIAL
25 DE MAYO 2530 SANTA FE

Sobre la situación del radicalismo unionista opina el Dr. J. Murias

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El diputado nacional José Murias, del radicalismo del Pueblo, dio una declaración escrita sobre el pleito del unionismo bonaerense.

Expresa que la junta presidida por el Dr. Juan Carlos Vázquez "cuenta únicamente con la adhesión de cinco comités con mayoría unionista" y agrega que, en cambio son 21, entre los cuales están los más importantes por el número de sus afiliados, los solidarios con la junta coordinadora que preside el diputado nacional Giordano Echegoyen. Agrega, con referencia a la asamblea del día 6 del actual, que la nueva Junta obtuvo 24 votos y la de coordinación sesenta y uno que habríanse elevado a ochenta, en el caso de estar presente la cuarta sección electoral.

Finalmente expresa "que todo lo que se diga en contrario es falso".

Para el pago de un impuesto dan plazo en Paraná

PARANA, 16. — El Departamento Ejecutivo Municipal dictó un decreto ad referendum del Concejo Deliberante, por el que se exime del pago de multas por impuestos, derechos y contribuciones municipales por el año 1961, a aquéllos que paguen los mismos antes del 15 de febrero próximo.

Aquéllos cuyas deudas se encuentren al cobro por vía judicial, también serán eximidos de las multas respectivas, no así de los gastos jurídicos que pudieran haberse ocasionado, los que deberán ser atendidos en su totalidad, previamente, para acogerse al beneficio de pago sin multas.

Nuevo titular de Subprefectura

PARANA, 16. — Esta mañana en la Subprefectura se realizó el acto de recepción del cargo de la unidad por parte del nuevo jefe prefecto mayor Armando Raúl Barrero. El jefe saliente prefecto mayor Jorge Benito Alvarez, puso en posesión del cargo al nuevo funcionario.

Adjudicación de obras

PARANA, 16. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido aprobada la licitación pública realizada para adjudicar los trabajos de construcción de la obra de provisión de agua en la localidad de Villa Viale, departamento Paraná. Conforme a su resultado han sido adjudicados los trabajos a la firma José y Pablo Abbate, por el valor de su propuesta de $ 6.458.231.88.



El secretario de Transportes, Dr. Juan Ovidio Zavala (a la derecha) usa de la palabra en el acto de toma de posesión de los miembros del directorio de EFEA. (*Radiofotografía United Press*).

ASUMIERON LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE EFEA

POR PRIMERA VEZ LO INTEGRAN DELEGADOS DE LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por primera vez en la historia de los ferrocarriles argentinos, en el directorio que los administra estan represen sentados los trabajadores del riel tal hecho quedó concretado en la noche anterior, cuando en la ceremonia realizada en el salón de actos de EFEA, el secretario del Transporte, Dr. Juan Ovidio Zabala, puso en funciones a los integrantes de dicho organismo.

Estuvieron presentes en la oportunidad, el presidente provisional del Senado, Dr. José María Guido, administradores ferroviarios, legisladores y otras altas autoridades nacionales.

El directorio de EFEA esta presidido —como es sabido— por Santiago Isern, joven ingeniero mendocino de 36 años de edad. Al hacer uso de la palabra el Dr. Zavala, dijo entre otras cosas, que "debemos exhibir con hechos la culminación del interés nacional en lo que hace al problema ferroviario. Desde el directorio de EFEA se expandirá la necesidad de poner a los ferrocarriles al servicio del bienestar del pueblo y de la grandeza nacional".

Luego habló el dirigente de la Unión Ferroviaria, Sr. José Provasi, manifestando que con dicho acontecimiento", se consolidaba un viejo anhelo de las organizaciones gremiales, añadiendo que la representación obrera aspiraba a actuar como una inyección vitalizadora, de manera que de una empresa ahogada por la burocracia, surja la organización ágil y flexible capaz de considerar con criterio moderno los problemas ferroviarios.

Finalmente usó de la palabra el titular del organismo, ingeniero Isern. Afirmó el nombrado que ningún habitante del país niega la necesidad de adecuar el transporte a esta etapa del desarrollo nacional. "Para dar solución a los ferrocarriles argentinos trabajaremos con método, firmeza y energía, para lo que reclamo, en nombre de los altos intereses del país, la colaboración estrecha de todos los sectores ligados al problema ferroviario".

Cabe señalar también, que horas antes de concretarse la constitución del directorio de EFEA, los presidentes de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, Sr. Alonso y Scipione, señalarón su satisfacción por la resolución oficial, "que viene a reparar en parte —dijeron— una campaña de desprestigio y subestimación". El Sr. Scipione dijo además: "Los representantes del Estado y de las organizaciones sindicales tendrán como misión, por encima de cualquier eventualidad, la defensa de los altos intereses nacionales; el país puede estar seguro que a breve plazo el sistema ferroviario será digno de lo que la población merece".

El Sr. Alonso, por su parte, declaró: "Somos concientes de la responsabilidad que asumimos al participar de la conducción de la empresa y descartamos que por vía del organismo que se constituye, se deberán encontrar las soluciones para colocar a los ferrocarriles al nivel de eficiencia que sirvan al pueblo e intereses nacionales".

Dificultades para abonar el aguinaldo a la administración

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En razón de que la Tesorería General de la Nación no giró en la víspera los fondos necesarios, los empleados públicos no pudieron cobrar aún el sueldo anual complementario.

Se anunció que la recaudación de las últimas 24 horas alcanzó solamente a casi 100 millones de pesos, los cuales fueron aplicados al pago de vencimientos al exterior correspondientes a compromisos de la administración central.

TERRENO
San Martín entre O. Gelabert y Bv. Pellegrini, 10.47 x 38.70 metros
VENDE GRONDA
Necochea 3436, Tel. 10846
1863v16

POR LA LIBRE IMPORTACIÓN DE YERBA MATE RECLÁMASE

EL GOBERNADOR DE MISIONES PLANTEÓ LOS PROBLEMAS QUE CREA LA MEDIDA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Realiza gestiones en esta capital el gobernador de la provincia de Misiones, Sr. César N. Ayrault. El viaje del mandatario fue motivado por la gravitación que tendrá en los intercambios comerciales de la producción yerbatera de su provincia las recientes medidas oficiales por las que se libera de recargos la importación de yerba mate canchada del Brasil. Este producto ha sido incluido en las listas elaboradas luego de constituirse la zona de libre comercio.

El gobernador Ayrault se refirió poco después de su arribo a los "desastrosos resultados" que acarreará el mantenimiento de la medida mencionada en los que respecta a la estabilidad económica de veinte mil familias misioneras dedicadas al cultivo de la yerba mate. Recordó la fundamentación del pedido formulado por su provincia de que ese rubro sea eliminado de las listas, la que se expresa en los siguientes puntos:

1º) Cuando se firmó el Tratado de Montevideo los yerbateros de Misiones ya habían realizado un gran esfuerzo para incrementar las plantaciones de yerba mate y cubrir totalmente la demanda del mercado nacional.

2º) Este esfuerzo, desarrollado a lo largo del último lustro, exigió una inversión de 3.000 millones de pesos para cultivar 90 mil nuevas hectáreas, que agregadas a las 45.000 en producción, permitirían satisfacer íntegramente la demanda interna.

3º) La concesión de franquicias al mercado brasileño amenaza con un golpe mortal a la yerba nacional.

4º) La yerba brasileña es de menor costo, ya que no gravitan sobre el precio final los salarios elevados y cargas sociales que percibe el obrero rural misionero, y de los que no gozan, en cambio, los campesinos brasileños, con lo que se planten dos derivaciones: a) una ruinosa, competencia para el producto nacional; b) el gran negocio que supone comprar a precio inferior y vender a los valores usuales en el mercado interno argentino.

5º) La producción nacional cubre totalmente la demanda. Todavía hay en depósito el 24 por ciento de la zafra 1961, o sea 115 millones de kilogramos, y en febrero ya comienza la zafra de 1962 con la operación denominada "zafriña".

6º) El Tratado de Montevideo, previendo circunstancias como la que ahora preocupa a los yerbateros de Misiones, da un plazo de 12 años y organiza una desgravación progresiva para no lesionar actividades establecidas ya firmemente en cada país, y con la yerba brasileña ello no se tuvo en cuenta.

Acompañan al Sr. Ayrault en esta visita a la capital muchos delegados de entidades empresarias y productores de su provincia, que apoyan el pedido de derogación de la reglamentación impugnada.

NO FIJÓSE FECHA PARA EL MENSAJE DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — No se conoce aún la fecha exacta en que el presidente de la República dirigirá un mensaje al país. Como se recordará, dicho mensaje había sido anunciado el jueves último por la noche, al producirse las renuncias de los ministros Acevedo y Alemann, a través de un comunicado donde se señalaba la futura política del gobierno. El mensaje del Dr. Frondizi debía ser pronunciado ayer o en su defecto hoy, por la noche.

Consultado el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación al respecto, dijo: "No se sabe cuando va a pronunciar su mensaje el presidente de la Nación por cuanto aún no ha finalizado la redacción del mismo". Asimismo el funcionario ignoró una próxima reunión del gabinete.

De cualquier manera la conferencia deberá realizarse para tratar los últimos hechos de carácter económico y financiero y también para presentar oficialmente al resto del gabinete a los tres nuevos miembros del mismo, los Dres. Coll Benegas y Ovidio Zavala y el Sr. Mazar Barnett.

LA INTEGRACIÓN DE LISTAS DE LA UCRI EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En las últimas horas de la noche anterior se cambiaron ideas en la quinta presidencial de Olivos sobre la lista de candidatos a diputados nacionales que la UCR Intransigente de Buenos Aires mantendrá para los comicios a realizarse en marzo próximo.

Participaron de la reunión realizada al efecto, el Dr. Frondizi, el gobernador de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, el presidente del Comité de al provincia, senador nacional Tomás Arana y los candidatos Dr. Guillermo Acuña Anzorena e Ing. Horacio J. Zubiri.

Luego de la reunión, trascendió que el actual diputado nacional Dr. Enrique Bulit Goñi, encabezará la lista de candidatos a diputados nacionales. Se supo también que se habló, además, de la forma en que las autoridades nacionales colaborarán en los asuntos que requieren urgencia para la provincia de Buenos Aires.

Presentó su diploma el diputado M. Ritvo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En la mesa de entradas de la Cámara de Diputados de la Nación presentó ayer su diploma el Sr. Miguel Ritvo, diputado nacional electo por la provincia de Santa Fe. Integrará con el Sr. Reynaldo Parra, el bloque legislativo del partido Laborista.

VILLA Costa Azul

es el primer loteo que se ofrece en la pujante Villa de Santo Tomé, sobre el cauce mismo del RIO SALADO, con sus aguas curativas, hermosos parajes y el mejor marco para pesca y deportes acuáticos.

USTED puede ser feliz propietario de uno de los magníficos

350 LOTES

que vendemos a precios razonables, con 20 o/o de su valor al contado y saldo en 24 trimestres sin [illegible]

ES UNA PEQUEÑA INVERSION QUE ASEGURARA LA FELICIDAD DE SU MERECIDO DESCANSO

VENDEN:
R. IVES MORVAN
S. Martín 2935. Tel. 32839

J. URETA CORTES y Cía. - S. R. L.
S. Martín 2428. Tel. 11286

ESTUDIO Dr. MAYOL
CARLOS R. MAYOL - DOMINGO E. ALVAREZ
ABOGADOS
[illegible] TELEFONO [illegible]
HA [illegible] SU ACTIVIDAD PROFESIONAL
1823v16

Empresa "Espiga de Oro"
CONCESION Nº 138 y 138 BIS Y P. P. 14 Y 14 BIS
COMUNICA
[illegible] usuario que a partir del día 21 de enero de 1962 [illegible] a regir el cambio de horario de carácter "rápido", autorizado por la Dirección General de Transporte, bajo resolución Nº 2/62 de fecha 4 de enero de 1962

HORARIOS

			Rápido		Rápido
SANTA FE	sale	7.—	10.53	16.—	20.—
Santo Tomé	pasa	7.07	11.08	16.07	20.13
Sauce Viejo	"	7.25	11.23	16.25	20.28
Río Grande	"	7.33	—.—	16.33	—.—
Calma	"	7.35	—.—	16.35	—.—
Desvío Arijón	"	7.40	11.33	16.40	20.38
Coronda	"	7.57	11.49	16.57	20.54
Arocena	"	8.14	11.59	17.14	21.04
Altura San Eugenio	"	8.31	—.—	17.31	—.—
GALVEZ	llega	8.45	12.25	17.45	21.30
GALVEZ	sale	8.50	—.—	17.50	—.—
Rigby	pasa	9.15	—.—	18.15	—.—
Colonia Belgrano	"	9.37	—.—	18.37	—.—
San M. de las Escobas	llega	10.08	—.—	19.08	—.—
San M. de las Escobas	sale	10.13	—.—	19.13	—.—
Cañada Rosquín	pasa	10.40	—.—	19.40	—.—
EL TREBOL	llega	11.25	—.—	20.25	—.—

			Rápido		Rápido
EL TREBOL	sale	4.30	—.—	14.30	—.—
Cañada Rosquín	pasa	5.20	—.—	15.06	—.—
San M. de las Escobas	llega	6.02	—.—	15.42	—.—
San M. de las Escobas	sale	6.07	—.—	15.47	—.—
Colonia Belgrano	pasa	6.38	—.—	16.18	—.—
Rigby	"	7.—	—.—	16.40	—.—
GALVEZ	llega	7.25	—.—	17.05	—.—
GALVEZ	sale	7.35	6.35	17.15	13.15
Altura San Eugenio	pasa	7.49	—.—	17.29	—.—
Arocena	"	8.06	7.01	17.46	13.41
Coronda	"	8.23	7.11	18.03	13.51
Desvío Arijón	"	8.40	7.27	18.20	14.07
Calma	"	8.45	—.—	18.25	—.—
Río Grande	"	8.47	—.—	18.27	—.—
Sauce Viejo	"	8.55	7.37	18.35	14.17
Santo Tomé	"	9.13	7.52	18.53	14.32
SANTA FE	llega	9.20	8.05	19.—	14.45

INFORMES: Estación Belgrano, Tel. 19836 y 19825
1842v16 LA EMPRESA

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas. Plaza: Novillos mestizos bien preparados particularmente livianos, efectivo interés, precios firmes. Regulares, criollos, cuarterones y overos negros, corriente. Haciendas consumo especiales o gordas buena clase, sobre todo nuevas tipos terneras, acentuada animación, precios satisfactorios. Regulares a generales, tranquilo. Conserva, muy sostenido. Sin vender, alrededor de 400 cabezas. Cotizaciones: Novillos de 451 a 480 kgs. de $ 14.50 a $ 16.70; 431 a 450, $ 15 a $ 16.73, 381 a 430, $ 15.50 a $ 17.11; criollos cuartos y overos negros, $ 13 a $ 14.80; novillos pesados, $ 14 a $ 16.00; novillitos gordos de 300 kgs. arriba, $ 15.50 a $ 17; 301 arriba, $ 15 a $ 17.82; generales, $ 12 a $ 14; vaquillonas esp. y gordas, de $ 15 a $ 18.05; generales, $ 11 a $ 13; terneros especiales y gordos, $ 14 a $ 20; generales, $ 12 a $ 14; vacas especiales livianas, $ 11 a $ 13; vacas de conserva inferior, $ 7.30 a $ 8; vacas de conserva buena, $ 8.40 a $ 9.80; toros conserva, $ 9.50 a $ 11.60; toritos y terneros chanchería, $ 10 a $ 12. Compras de los frigoríficos: Armour 1.167, Anglo 1.125, La Blanca 180, Smithfield 141, Sansinena 1.371, Swift 1.192.

ROSARIO

ROSARIO, 16. — Entrada normal, con un 36 por ciento de novillos y novillitos. Plaza encalmada con cotizaciones flojas para todas las haciendas presentadas a la venta. Entrada: novillos, novillitos y toros, 405; vacas y vaquillonas, 26; terneros, 47. Total, 478. Compras: C.A.P. 32; frigorífico Swift, consumo 119, conserva 86, exportación 91; abastecedores 119; invernada 25. Cotizaciones: novillos especiales, único precio, $ 15.65; buenos, de $ 14.90 a $ 15.49; regulares, de $ 12.55 a $ 14.60; conserva, único precio, $ 12; novillitos, de $ 13 a $ 15.98; vacas especiales, no entraron; buenas, de $ 12.40 a $ 12.65; regulares, de $ 10 a $ 11.64; conserva, de $ 8 a pesos 10.80; vaquillonas, de $ 9.35 a $ 14.55; terneros, de $ 18.50 a $ 16.37; toros, torunos y bueyes, de $ 10 a $ 12.95.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 16. — Con cierta firmeza se operó hoy en este mercado, cuyos negocios llegaron a la suma de $ 2.128.530.

Ultima rueda

Acciones: Aster, 200 a $ 122; Alanor, Cía. Química Mixta, 150 a $ 179; Bacigalupo, 100 a $ 131; Ballerini Gibaudo, 200 a $ 98; Banco de Italia y Río de la Plata, 50 a $ 837; Bernardin, 200 a $ 128; 200 a $ 129; 200 a $ 130; 200 a $ 131; 300 a $ 133; 100 a $ 135; 100 a $ 136; 200 a $ 134; 200 a $ 134; 60 a $ 135; La Celulosa Argentina, 100 a $ 196; 175 a $ 195; 100 a $ 201; 200 a $ 205; 200 a $ 200; 200 a $ 199; 150 a $ 198; 150 a $ 194; Cindelmet, 300 a $ 98; Compañía Industrial del Norte, 4.000 a $ 110; 100 a $ 111; 1.100 a $ 112; Cura Hnos., 100 a $ 115; Danari, 100 a $ 144; 100 a $ 145; 50 a $ 144; Electroclor, 60 a $ 155; Fabril Financiera, 100 a $ 153; 50 a $ 152; 100 a $ 149; 250 a $ 147; 25 a $ 145; 50 a $ 146; Fader, 150 a $ 168; Galileo, 50 a $ 288; Gardini, 70 a $ 100; G.E.M.A., 100 a $ 179; 540 a $ 177; Industria Auto Unión, 100 a $ 73; 300 a $ 75; Lomotriz Santa Fe, D.K.W., AUTA, 40 a $ 567; Industrias Kaiser Argentina, 100 a $ 181; Martín y Cía., 75 a $ 160; Molinos Río de la Plata, 50 a $ 309; ODOL, 50 a $ 284; La Papelera Argentina, 50 a $ 118; Rheinstal Hanomag Cura, 100 a $ 122; Ryesa, 100 a $ 132; S.A.I.P.E., 446 a $ 125; 400 a $ 124; 760 a $ 127; Establecimientos Textiles Gloria, 50 a $ 150.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo cosecha 1961-1962 (nuevo)	$ 428,50
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo (cosecha 1961-62)	" 718.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export.	s/cot.
Girasol, tipo oficial consumo	"
Mijo	"
Sorgo	"

Descuentos a granel: trigo, pesos $ 28.50; lino, $ 29, y mijo, $ 26.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cotizaciones al cierre de las 12 horas)

Por trigo, febrero, comprador $ 431, vendedor $ 433; marzo, comprador $ 434, vendedor $ 436; abril, comprador $ 438, vendedor $ 441; mayo, comprador $ 443, vendedor $ 445. Por maíz, comprador $ 360, vendedor $ 365; abril, comprador $ 352, vendedor $ 354, y mayo, comprador $ 350, vendedor $ 352.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	83.50	83.80
1 Libra inglesa	233.50	235.50
100 Uruguayos	752.—	762.—
100 Liras	13.35	13.50
100 Pesetas	137.30	138.80
100 Francos franceses (nuevos)	1.672.—	1.692.—
100 Mexicanos (monedas)	4.195.—	4.225.—

YA LLEGO el GW MODELO 1962
Precio oficial $ 347.500
CAPACIDAD: 5/6 PERSONAS.
CARACTERISTICAS TECNICAS:
Sedan 4 puertas — Motor Wartburg, 3 cilindros, 2 tiempos — Potencia 42 HP. a 4000 rpm. — Cilindrada 900 cc. — Velocidad máxima 130 kph. — Peso vacío 880 kilos — Capacidad tanque combustible 50 litros — Consumo 7 litros mezcla cada 100 kilómetros — Tracción delantera — Rodado 550x16 — Suspensión delantera independiente, con un elástico transversal y amortiguadores hidráulicos — Suspensión trasera independiente, con semi-elásticos longitudinales; amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora.
Adquiéralo al agente oficial CIPA
CREDINCOM SANTA FE S.R.L.
SAN MARTIN 1700 — TEL. 17182 — SANTA FE
1868v16

GANE DINERO!
RESPALDA Y GARANTIZA SU INVERSION
SAMAYCO
SAN MARTIN 2723 SANTA FE
INVIERTA SUS AHORROS
OBTENDRA
$ $ $ % EL MAS ALTO INTERES
PAGOS TRIMESTRALES

ELECTROSALVA "HEROLD"
Unico dispositivo electrónico que evita la muerte por electrocución y hace inofensiva la corriente eléctrica. Solicite una demostración al distribuidor
DISTRIBUIDORA CONTINENTAL S.R.L.
BULEVAR GALVEZ 1235 Pte. A

TELAS PLASTICAS "PLAVINIL"
Distribuidores exclusivos en la ciudad y norte de Santa Fe
Guardapolvos 13 de Octubre Pilas Eveready
DESCUENTOS POR COMPRAS AL CONTADO
"LA SANTAFESINA" S. R. L.
Mercería por mayor — Tucumán 2724 — Tel. 12584 — Santa Fe
19375v8/2/1962/A N92

TALABARTERIA "EL BAGUAL"
EXTRAORDINARIO SURTIDO EN BOLSOS, VALIJAS PORTAFOLIOS, NECESSAIRE
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
9 DE JULIO esq. MENDOZA - TEL. 15042 - SANTA FE
1098v30/1/A

DESOCUPADA
En Bv. Gálvez, zona residencial a 2 cuadras Colegio Jobson, cine Esperancino, Hospital de Niños, vendo hermosa casa impecable de 2 plantas comp. 1 liv., 1 comedor grande, 2 habit., 1 coc., garage, baño y o mej.
CON FACILIDADES
J. M. ACEBAL
MENDOZA 3483 Tel. 15585
1814v16

VENDO CAMION
FORD USADO
Reparado en funcionamiento $ 50.000 contado, resto en trabajos acarreos. Vendo cuatro lonas camión, diferentes medidas poco uso. Suipacha 2479. 1876v16

Vendo HELADERA
Siam (liar. 11 p. nova, (keros.)) Coc. a gas c/garrafas, nueva, ídem calefón
PRIMERA JUNTA 3062 1843v17

Joyería PARIS
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Relojes, alhajas, fantasías
Precios especiales para revendedores
Urquiza 2309 — Tel. 11883
Pte 206

CASA GRANDE
SE VENDE
Ubicación céntrica. — Llamar tel. 12731. 1847v17

OR. CO. LI.
S.R.L. — Capital $ 300.000.—
ALMACEN POR MAYOR
Fraccionadores de harinas, cereales, legumbres y fideos
BUENOS AIRES 3756 — TEL. 19989

LIQUIDAMOS POR TRASLADO
MUEBLERIA "LA SUIZA"
Nuestros precios nos valdrá su confianza
SOLICITE SU CREDITO
SAN JERONIMO 3454 — TELEFONO 15578
Próximamente en: SAN JERONIMO 3800 ESQUINA VERA

MOTOR PORTATIL
Johnson, 7½ H.P., para canoa, buen estado vende, $ 14.800
S. del Estero 2838 - Tel. 21832
1863v16

Viajante Ferretería
LIBRE quiere anexar artículo novedoso, ciudad e interior. Dirigirse S. G. este diario. 1851v16

DE CARLO 700
DE LUJO. Estado impecable con facilidades, vende MARA — 9 de Julio 2812
1852v16

VENDO
ROLLIZO DE SAUCE
$ 300 la tonelada puesta sobre camión
La Toma (S. J. del Rincón) S. Fe
RIOS y BARGUEÑA
1853v16

Nec. ALQUILAR
Casa 3 dorm. y demás dep. pref. entre Bulevares. - Tr. Tel. 19394. 1854v16

REGALO
c/$ 250.000, rest. 10% int. 2-3 dorm., garage, gas, asfalto. Gambini, S. Martín 3072 tel. 30573 - 18254. 1858v18 A

VENDO
FABRICA DE SODA
en plena actividad, c/máq. e implem. Fray J. M. Pérez 555 (Barrio Centenario).
1857v17

Después de cada comida una tizana de Colahigador

Vdo CAMION
FORD "A" mod. 29 m/buen estado. - Tratar: 1ra Junta 3062, tel. 14033. 1848v16

GRAFICOS
Oportunidad vendo TALLER IMPRENTA, plena producción, buena clientela. Muchas facil.
SAN JERONIMO 4231
1844v16

La llave de los negocios
OFRECE DESOCUPADA EN MUY BUENAS CONDICIONES Y AL SOLO PRECIO de 430.000 c/fac. casa comp. de living comedor, 2 hab., baño inst., coc., c/gás, gal., galpón. CONSULTE: Rosario 2449. Tel. 12996.

COMPRO CASA
Dir. liv/com. 2/3 dorm. y demás depend. etdo., hasta $ 450.000. Ofer. por carta a L. E. K. s/diario. [illegible]

SENSACIONAL! RELOJ SUIZO CABALLERO $ 750
JOYERIA EL DIAMANTE
SAN JERONIMO 2466 - T.E. 15926

GLOBITOS POMOS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
EL EMPORIO DEL CUADERNO
Rivadavia esq. Catamarca

Fábrica de Camas
"LEIVA"
Arregla sus elásticos en el día. Ver. de camas y colchones pullman
FRANCIA 2196 Tel. 13648
Pte 1911A

BUENA OFERTA
Tractor Hannomag R. 45
Ultimo modelo
Reparado a toda prueba
Solamente $ 360.000
Durusel Hnos. y Cía.
Franck (S. Fe) Tel. 3 y 15
1734v16A

MEZCLA BLANCA
en obra $ 690.-
EMPORIO DEL CASO
Blas Parera 8033 - Teléf. 515-81, Hipód. 1401v4/2/A

ANGEL P. MALVICINO y Cía. S.R.L.
NECESITA
Vendedor placista para ciudad de Rafaela
Presentarse en n/escritorios de San Luis 3363 de Sta. Fe o día jueves 18 del cte. de 9 a 12 y 16 a 20 horas en:
Hotel Toscano de Rafaela, Sr. Agostinis
1875v17

IMPRIMIMOS Banderines - Affiches - Calcomanías - Diales cuadrantes de relojes - Chapas - Plásticos
Arte Propaganda - Taller de Planograf
Consulte precios y presupuestos
Avenida López y Planes 4338 — Teléfono 30007 — Santa Fe
1874v16

Nombre Imagen Original: LIT1962ENE-0087.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el sáb may 3 09:30:02 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

LA LEGITIMIDAD DE AUTORIDADES DEL SOCIALISMO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Ante un pedido efectuado por el Dr. Emilio Carreira, representante de una de las fracciones del Partido Socialista Argentino (Secretaría Visconti), el juez electoral Dr. Leopoldo Insaurralde establece, en una resolución, que el citado partido "tiene ya personería reconocida, pero que no es posible resolver en el momento actual, ante la división ocurrida en esa entidad, cuáles son las autoridades legítimas que deben regir los destinos partidarios.

Estima el magistrado que la resolución dictada el 20 de noviembre de 1959, por la Cámara Federal, en los autos "Partido Socialista-Comité Ejecutivo Nacional sin Inscripción" estableció claramente la autonomía de las dos fracciones en que se había dividido la agrupación señalada, a raíz de las diferencias surgidas entre sus afiliados, y dispuso la necesidad, para cada una de ellas, de distinguirse mediante un aditamento, al viejo nombre de Partido Socialista, acatando lo cual, una fracción adoptó el aditamento "Democrático" y la otra el de "Argentino". Esta última, con posterioridad, cumplió distintas disposiciones determinadas en el Estatuto de los Partidos Políticos, y a juicio del juez, resulta evidente que el Partido Socialista Argentino ya tiene personería reconocida por el Juzgado Electoral a partir del fallo antes recordado de la Cámara Federal y hace innecesario, ante ello, una nueva declaración o pronunciamiento acerca de esa personería".

El juez agrega que "cosa muy distinta es, por cierto, resolver en el momento actual y dado la división en esa nueva entidad, y que trasuntan las distintas representaciones ante este juzgado efectuadas por el Dr. Emilio Carreira, por un lado, o por el Dr. Tieffenberg por el otro, quienes son las autoridades legítimas del mismo y consecuentemente, con legítimo derecho a regir los destinos partidarios.

"Ello sólo podrá ser resuelto —agrega el juez— previo el cumplimiento de los trámites procesales dispuestos en el expediente respectivo y que aseguren, para ambas, el legítimo derecho de la defensa en juicio".

Separan del cargo al apoderado del Partido Laborista en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Teniendo en cuenta la revocatoria de su mandato dispuesta por la Junta Nacional del Partido Laborista, distrito capital federal, el juez electoral, Dr. Leopoldo Insaurralde, ha resuelto tener por separado al Dr. Bartolomé F. Vanoli del cargo de apoderado del mencionado partido, cuya junta nacional preside el Sr. Domingo Mercante.

A la vez reconoce con ese carácter al Dr. Eduardo Colom, considerando "que su designación por la junta precitada encuadra dentro de las facultades que la carta orgánica le confiere, como órgano ejecutivo del mismo".

Manifiesta el juez que el organismo partidario mencionado "ha sido estatutariamente elegido y que no puede alegar su nulidad quien como el Dr. Vanoli convalidó su constitución con su presencia y su conformidad".

Frondizi recibirá al industrial Krupp

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En las últimas horas de la tarde el presidente de la Nación recibirá en la Casa de Gobierno al industrial alemán Alfried Krupp que desde hace varios días visita esta capital. El nombrado concurrirá al despacho del Dr. Frondizi acompañado por el director de Exportación, barón Ekhard von Maltzahn; el vicepresidente de Bracht S. A., Sr. Max Rautenstro y el consejero Sr. Alfredo Pons Benítez.

Firman un acuerdo entre O. Sanitarias y la Pcia. de San Luis

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En las primeras horas de la noche será firmado en el despacho del presidente de la Nación, el decreto aprobatorio del convenio por el cual se transfiere a la provincia de San Luis, el total de la Administración de Obras Sanitarias de la Nación correspondiente a los servicios públicos que se prestan en esa jurisdicción territorial.

Dr. F. Páez Allende
OCULISTA
Bulevar Pellegrini 3099
Pedir turno al Tel. 22287
EN ESPECIAL
Cirugía de los ojos
Anteojos de vidrios comunes y de contacto
Consultas de 8 a 11 y de 16 a 20 horas





EL EMBAJADOR RUSO CON ADENAUER. — El canciller de Alemania occidental Dr. Konrad Adenauer (a la izquierda) conversa con el embajador de la Unión Soviética en Bonn, Andrei Smirnov, durante una recepción ofrecida por el presidente Heinrich Luebke al cuerpo diplomático

IMPORTANTES PARTIDAS DE TRIGO COMPRARÁ EL BRASIL

EL CONVENIO RESPECTIVO FUE FIRMADO EN LA CANCILLERÍA.- LAS BASES

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Argentina, en un período de tres años, proveerá, por medio de exportadores privados, de un millón de toneladas anuales de trigo a Brasil, menos en el primer año, que será de 700.000 toneladas.

La operación quedó concretada en las últimas horas de la tarde de ayer en la Cancillería, al firmarse las cartas reversales entre los dos países. Asistieron al acto, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Cárcano y el embajador del Brasil Dr. Boulitreau Fragoso.

El texto de la nota dirigida por el canciller al gobierno de Brasil señala que "el gobierno argentino, aprobando los entendimientos habidos entre los representantes de los dos países en el primer período de sesiones de la conferencia de las partes contratantes del Tratado de Montevideo, concuerda con las siguientes disposiciones que deberán regir las compras de trigo a ser efectuadas por los Estados Unidos del Brasil a firmas privadas de la República Argentina durante los años 1962, 1963 y 1964:

"1º) Brasil se compromete a adquirir, durante aquel período, la cantidad de un millón de toneladas anuales, salvo en el primer año, en que esa cantidad podrá ser limitada a 700.000 toneladas. La República Argentina procurará, por todos los medios a su alcance, facilitar por parte de los exportadores privados, la colocación de su saldo en el mercado brasileño hasta cumplir con las magnitudes equivalentes al compromiso de compra que en virtud de estas notas adquiere el gobierno de Brasil.

"2º La programación anual de las fechas de apertura de las concurrencias de compra hacia la República Argentina y de los embarques correspondientes, será acordada antes del 28 de febrero de cada año.

"3º) En caso de que no hubieran ofertas de venta de trigo argentino en cualquiera de las licitaciones previstas en el anterior párrafo, el gobierno brasileño, previa comunicación al gobierno argentino, quedará liberado del compromiso de adquisición en la Argentina del volumen correspondiente a la licitación en cuestión.

4º) Siempre que fuere posible, el escalonamiento mensual de los embarques no deberá ser inferior a 50.000 ni superior a 100.000 toneladas.

"5º) Se considerarán como embarques iniciales de la cuota correspondiente al año 1962 los correspondientes a las adquisiciones de 100.000 toneladas hechas a exportadores argentinos en la concurrencia de la Comisión Consultiva del Trigo del Ministerio de Agricultura de Brasil, realizada el 1º de diciembre de 1961.

"6º) En caso de que en cualquier año de vigencia del presente acuerdo la producción brasileña de trigo alcance un nivel que no permita la absorción, por el consumo de las cantidades previstas en este instrumento y en los convenios con otros países proveedores, el gobierno brasileño se reserva el derecho de reducir el volumen comprometido en el presente acuerdo. Tal reducción sin embargo, no será proporcionalmente mayor que la impuesta por aquel motivo a los suministros de otros países abastecedores, quedando entendido que para determinaciones se tendrá en cuenta la posición de la Argentina como abastecedora tradicional de Brasil. El gobierno brasileño comunicará al gobierno argentino, antes del 28 de febrero de cada año, la eventual reducción que, por tal causa, deba efectuar Brasil sobre las compras de trigo previstas en este acuerdo.

"7º) El presente ajuste, válido por tres años, podrá ser prorrogado por igual período, salvo su denuncia por una de las partes tres meses antes de la expiración del período inicial o de sus eventuales prórrogas.

"8º) Las anteriores disposiciones podrán ser revisadas, de ser ello necesarias, en las sesiones ordinarias de la conferencia de las partes contratantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Esta nota y la de V. E., de esta fecha e igual tenor, constituye un acuerdo entre nuestros dos gobiernos".

Al finalizar la ceremonia, el canciller Dr. Cárcano expresó: "Diga al canciller Dantas la complacencia que tengo en destacar la coincidencia de intereses argentinos y brasileños por la firma de este convenio".

Por su parte, el embajador Boulitreau Fragoso declaró: "No es un acto de rutina, sino de gran trascendencia para el futuro de nuestras relaciones comerciales".

Tramitan una cuestión caballeresca en la ciudad de Mendoza

MENDOZA, 16 (UPI). — Prosigue dentro de la mayor reserva, la tramitación de la cuestión caballeresca planteada por el ex jefe de policía, teniente (R), Daniel Oscar González, al senador de la UCRP, Sr. Guillermo Petra Sierralta.

Las reuniones de los padrinos se efectúan dentro del mayor hermetismo, no habiendo trascendido nada de lo tratado.

La renuncia del jefe de policía

MENDOZA, 16 (UPI). — El jefe de policía de la provincia, teniente (R.) Daniel Oscar González, presentó la renuncia a su cargo para poder batirse con el senador Guillermo Petra Sierralta (UCRP), a quien envió los padrinos.

Dice en la nota enviada al gobernador, que presentaba la renuncia "a fin de asumir actitudes para las cuales necesitaba disponer de libertad de acción suficiente". La renuncia fue aceptada, designándose para ocupar el cargo, interinamente, al subsecretario de Gobierno, Dr. Francisco J. Moyano.

La cuestión caballeresca fue planteada a raíz de conceptos vertidos por el senador mencionado en una reunión de la Cámara alta, efectuando acusaciones en términos severos al jefe de policía. El teniente (R.) González designó padrinos a dos militares, mientras que el senador Petra Sierralta nombró al senador Jaime Stillermann y al candidato a diputado nacional, señor Alberto Day (h.).

Regresó de Europa el Ing. Enrique Schreiber

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Regresó de Europa en un Comet de Aerolíneas Argentinas, el Ing. Enrique Schreiber, jefe del departamento instalaciones de la Empresa Transportes de Buenos Aires, quien inspeccionó en Milán, Italia, los equipos que por un valor de veinte millones de pesos adquirió a la Compañía Generale Di Elettricità la empresa argentina citada.

Se destinará a la subusina trasnformadora que suministrará energía a las ampliaciones del subterráneo línea E, entre plaza de Mayo y estación San José y entre Boedo y avenida La Plata.

Pozos Negros
DESAGOTE
''LA PRIMAVERA''
EMPRESA DE TANQUES ATMOSFERICOS, 1o. de Mayo 2692. De 8 a 11 y de 16 a 19 horas. 1841v16

RAFAELA

El camino que une Altaliva con varias localidades del norte debe mejorarse

RAFAELA, 16. — Está en malas condiciones para el tránsito el camino que une Ataliva con Humberto 1º y, desde esta última localidad hacia el norte y oeste, Virginia, Constanza, etc.

Especialmente en lo que se refiere a la carretera entre Ataliva y Humberto 1º, su estado es muy deficiente como consecuencia de las lluvias y del paso de camiones y tropas, que ocasionan serios deterioros en esa vía.

Corresponde señalar, también que dicho camino que conduce a Virginia y Constanza, ofrece dificultades para el tránsito en otros tramos, ya que se han producido cortes y pozos por las circunstancias señaladas.

La comuna de Ataliva debe proceder al arreglo del camino en la parte que le corresponda y procurar mantenerlo en condiciones de transitabilidad, a pesar del esfuerzo que implica superar las dificultades que crea el tránsito de vehículos pesados, sin ninguna prevención, durante los días de lluvia.

De todas maneras autoridades viales y comunales deben poner manos a la obra y arbitrar los medios para mantener en buenas condiciones esa carretera, de singular importancia económica.

Púas. — Un vecino de esta ciudad, amante de las plantas, quiso colocar una palmera frente a su domicilio, recordando lo que vio en Estados Unidos y, luego del permiso municipal correspondiente, fijó un hermoso ejemplar, conseguido luego de muchas gestiones.

Al día siguiente de haber plantado la decorativa palmera un mal educado e malvivi., se la llevó con pan de tierra. Insistió el vecino y puso otra palmera en el mismo lugar y también se la llevaron. Ahora plantó la tercera, con persistencia digna de aplauso y la rodeó con alambre de púas. El estúpido trasnochado de las primeras depredaciones, también insistió y como no pudo alzarse con la palmera, sacó varias plantas de adorno del jardín inmediato, por lo que debió intervenir la policía para dar con el malviviente sujeto.

Gremiales. — Esta noche, a las 21.30, en el local de Brown 115, se reunirán los gráficos de la ciudad, convocados por las autoridades de la subcomisión respectiva.

SAN CARLOS CENTRO

El movimiento de caja por noviembre publicó la comisión de fomento

SAN CARLOS CENTRO, 16. — Ha dado a publicidad la comisión de fomento el balance de fondos por el mes de noviembre del año pasado; los ingresos comprenden los renglones siguientes: ingresos ordinarios $ 310.065.80; participación impuestos provinciales, patentes automotores, 240.000 pesos; cheques Banco Provincial 483.119.89 pesos; total, $ 1.038.786.93.

Los egresos: ordinarios, pesos 379.057.09; egresos patrimoniales, pesos 483.110.89; depositado Banco Provincial, 545.353.25; saldo en caja, 10.313.79 pesos; total: pesos 1.038.786.83.

Saldo en Bancos: Provincial, 128.746.12 pesos; Banco Nación, 5.023.78; recibos al cobro, 420.526.35 pesos.

LAS TOSCAS

No ha sido instalada la cabina telefónica que ya tiene su sede

LAS TOSCAS, 16. — Todavía, no obstante las reiteradas promesas obtenidas como respuesta a las gestiones realizadas, no ha sido instalada la cabina telefónica en esta localidad; el local para la misma, construído sin cargo para ENTEL, por una firma de esta población, se encuentra lista desde el mes de agosto del año pasado.

En realidad no se sabe a qué atribuir tanta como injustificable demora, y se estima que si la instalación de cada cabina insume tanto tiempo en gestiones —como en este caso— es muy factible que en algunas partes se opte por abandonar los trabajos.

Las Toscas necesita el teléfono, su instalación hace al progreso y adelanto de una vasta zona agropecuaria, comercial e industrial, y se considera en todos los círculos locales que no hay motivo que justifique la demora en habilitar la cabina telefónica.

Bancarias. — El señor Emilio Morali, tesorero de la sucursal local del Banco Provincial de Santa Fe ha sido trasladado a la de San Javier. Con tal motivo sus compañeros de tareas y amigos le ofrecieron un agasajo.

Fallecimiento. — Después de una corta enfermedad falleció a la edad de 68 años la señorita María Teresa Gustavino.

—En esta capital, donde se encontraba en asistencia médica, falleció la señorita Lola Filippon.

MALABRIGO

Suspendióse el riego por dificultades en los equipos mecánicos

MALABRIGO, 16. — Sufre la población, desde hace una quincena casi, la falta de riego especialmente en la zona urbana; la tarea se suspendió por dificultades que se han producido en el equipo de la comisión de fomento. El camión regador está en compostura de manera que hasta que esté reparado no habrá riego. Ello ocasiona grandes molestias, especialmente en esta temporada de sequía, con fuertes vientos que levanta gran cantidad de tierra.

Club Juventud. — El 18 del corriente se inaugurará un escenario al aire libre construido en las instalaciones del Club Juventud.

SAN CRISTOBAL

Atraso de haberes. — Hasta la fecha el personal que presta servicio en el Colegio Nacional, —Bachilleratos Diurnos y Nocturnos— y curso del magisterio anexo al establecimiento, aún no ha percibidos sus haberes correspondientes al mes diciembre próximo pasado, como así tampoco el sueldo anual complementario por el año 1961.

Torneo de basket. — Con resultado favorable —público asistente y calidad de los partidos— se ha iniciado un torneo de basket para cadetes, que organiza la Asociación Deportiva Belgrano, en su campo de deportes, en calle Cochabamba.

SAN JENARO NORTE

La monumental entrada a la sede de la Fiesta del Trigo quedó terminada



Proyecto de entrada a la sede de la Fiesta del Trigo, construída frente a la exposición de comercio e industria

SAN JENARO NORTE, 16. — Ya se advierte en esta localidad no obstante los varios días que faltan para comenzar la Segunda Fiesta Provincial del Trigo, el intenso movimiento determinado por la actividad que desarrollan las comisiones y subcomisiones que tienen a su cargo la preparación de los diversos actos que comprende el programa que se desarrollará desde el 20 hasta el 23 del corriente.

La comisión central ha finalizado la preparación de la sede donde se realizarán los diversos actos, y también del local donde se efectuará la Exposición Industrial y del Comercio con que se abrirá la fiesta que tiene los mejores auspicios. La portada de la sede, de carácter monumental, ha quedado terminada, y ofrecer un aspecto impresionante por el vigoroso desarrollo de sus líneas arquitectónicas, y sin duda alguna este anticipo será el del éxito de la fiesta.

La comisión organizadora ha informado que la inauguración de la muestra contará con la asistencia de autoridades nacionales y provinciales y el discurso de inauguración estará a cargo del ministro de Agricultura y Ganadería doctor Félix F. Ferro.

ESPERANZA

El cálculo de recursos de la comuna ha sido establecido en $ 38.121.207

ESPERANZA, 16. — Si bien es cierto que el Concejo Deliberante aún no sancionó la ordenanza de sueldos y gastos de la administración pública municipal, cuyo estudio ha realizado y que se anticipa será aprobada en esta semana se conocen las cifras de la Ordenanza impositiva, cuyo cálculo de recursos alcanza a $ 38.121.207.

En dicha suma están adicionados alrededor de 15 millones de pesos afectados a partidas del pavimento urbano, construcción de cercas y veredas, como también del puesto oficial de venta de carne, que también figurarán en la ordenanza de gastos porque los mismos son atendidos con los ingresos de aquellas obras por parte de los propietarios afectados o del público consumidor.

Cabe señalar que el presupuesto comunal de 1961 ascendió a unos $ 19.000.000 y si se tiene en cuenta que las cifras reales del actual ascenderán a $ 23 a 24 millones, observamos que se operará un aumento de alrededor del 35% y de los recursos calculados los ingresos por impuestos generales serán de unos $ 17.000.000 y $ 6.000.000, por la participación municipal en los impuestos provinciales y nacionales.

Pavimento urbano. — Se anuncia que en esta semana se reanudarán los trabajos del pavimento urbano en calle Castelli al Oeste. La paralización de las obras se ha debido a la falta de materiales como el cemento portland y la piedra.

Fiesta de Sportivo. — Se nos informa que la fiesta del Club Sportivo del Norte en honor de los campeones de la última temporada, que se anunciara para el 20 del corriente, se efectuará en las instalaciones del Recreo Español, sede del C. Almagro cedidas al efecto. Este cambio en el programa por el del campo de deportes, prevé el fácil acceso del público en caso de que las condiciones del tiempo sean adversas.

Cena y baile. — Habrá de alcanzar animadas proyecciones la fiesta que anuncia para el 27 del corriente en sus instalaciones del Barrio Rivera, el Lawn Tennis Club Esperancino. La misma consistirá en una cena seguida de una reunión danzante, actos que habrán de contar con el concurso de una numerosa y entusiasta concurrencia. Las tarjetas de adhesión podrán solicitarse al teléfono 1063.

Cooperadora del Hospital. — Con todo éxito prosiguen los preparativos de la Asociación Cooperadora del Hospital Vecinal para el festival nocturno que anuncia para el 20 del corriente en las instalaciones de la Asociación Deportiva Juventud.

Los fines benéficos de la reunión y la tesonera labor emprendida por esa entidad en favor del Hospital Vecinal, encuentran eco auspicioso en el público, que con su apoyo secunda la obra humanitaria en favor de los que sufren.

Será servida una cena cuyas tarjetas están en venta el precio de $ 40, los mayores y $ 20 los menores de 12 años. La entrada al baile se ha fijado en $ 20, para los que concurran exclusivamente al mismo.

LOMA ALTA

Quedó constituido el primer Club Juvenil 4 "A" Rural La Esperanza

LOMA ALTA, 16. — En esta localidad se ha constituido el primer Club Juvenil Rural "4a." de la zona de influencia de la Agencia de Extensión Agropecuaria del INTA en la ciudad de Gálvez; los asistentes impusieron el nombre de "La Esperanza", al nuevo club que configura el primer eslabón de una cadena de clubs que se irán formando en la zona.

La comisión directiva está formada de la manera siguiente: presidente, Hugo Pocchettino; vice, Armando Porta; secretario, Alberto Tilolo; tesorero, Miguel Angel Raimondi; vocales: Carlos Taberna, Carlos Zeballos, Rosario Vallarruel.

Debe destacarse la labor que realizan los asociados y sus familias. Pedro Farías, de once años, realiza dos ensayos de girasol con semillas "MANFREDI INTA" y "KRUGLICK"; ensayos similares realizan Abel Apendino y Carlos Taberna, de 11 años cada uno, y Armando Porta, de 12.

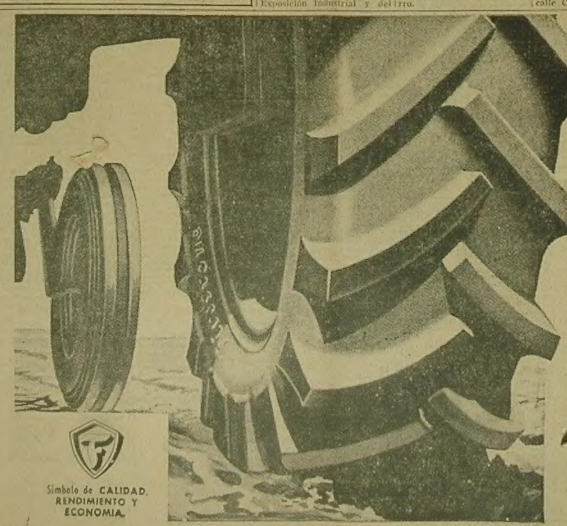
CASAS

La cosecha de mijo arroja rendimientos favorable este año

CASAS, 16. — Las prolongadas lluvias que han caído en este distrito y en las zonas vecinas han favorecido en gran manera a los cultivos de la época y a las praderas naturales y artificiales, que se encuentran en muy buenas condiciones.

La cosecha de mijo se ha presentado altamente satisfactoria este año, y los primeros resultados de la cosecha que se inició la semana anterior, confirman las esperanzas de los productores.

EL VIAJE MAS COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO A
MAR DEL PLATA
Salidas: Enero 24 — Febrero 3 - 13 - 23
VIAJE DIRECTO DESDE SANTA FE
Sin trasbordos, en veloces y modernos autopullmans con asientos reclinables; pasajes y planes combinados con hotel y pensión completa
ORGANIZACION DE VIAJES
KNUDSEN TURISMO
SAN MARTIN 2618 — 1872v16 — TEL. 21181



Firestone
tiene
más potencia
porque muerde
más hondo!
Las barras de rodamiento de los neumáticos Pantanera Tractor FIRESTONE, están científicamente diseñadas para penetrar más profundamente en la tierra, limpiarse por sí solas y proporcionar tracción plena con cada vuelta de la rueda.
Los hombros extra robustos de esta formidable cubierta Firestone hacen posible un desgaste más lento y uniforme de la banda de rodamiento.
Uselo para obtener un esfuerzo tractor máximo en cualquier clase de terreno.
Hay un neumático
Firestone
para cada rueda que rueda en el campo!

Nombre Imagen Original: LIT1962ENE_0088.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el sáb may. 3 09:30:02 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 000.898

Director: Miobé Caputto

DESAMOR POR LA CIUDAD

La natural inclinación humana a valorar con exceso los méritos del terruño, a sobreestimar las propias virtudes como si fuesen exclusivas, a desdeñar o menospreciar los méritos ajenos y las costumbres foráneas, es evidentemente ridícula. Pero la salva de una condenación severa el hecho de que esta tendencia natural obedece a un sentimiento de amor, de entrañable adhesión al sitio, ciudad, provincia o nación, donde se ha nacido. El llamado espíritu localista tiene sus aspectos negativos visibles, pero no se puede negar que también tiene sus aspectos positivos estimables. Canalizar este sentimiento de orgullo o de vanidad en sentido positivo sería poner al servicio del bien una gran fuerza emotiva. Lo lamentable del caso, en cambio, sería que esta fuerza emotiva se malgastase toda ella en pura retórica convencional a cargo de oradores locuaces y superficiales. Por algo se ha dicho, con razón, que amores son hechos y no vanas palabras. Estas reflexiones vienen al caso sugeridas por la lectura de una comunicación cursada por la empresa estatal Agua y Energía Eléctrica, cuyo texto hemos dado en nuestras columnas. Se refiere, la nota citada, al alumbrado del parque Juan de Garay. La empresa estatal se defiende de las acusaciones que se le formularan y denuncia, a su vez, la actitud del público concurrente al paseo; hay gente que con obstinada insistencia se dedica a destruir los focos de luz eléctrica que la empresa repone una y otra vez sin que termine la acción destructora de los individuos irresponsables. Por cierto que este episodio reiterado no es el único que afea la belleza del parque; en varias ocasiones hemos llamado la atención de las autoridades municipales y de las policiales sobre otros aspectos de incultura observados en el lugar. Por las características de éste, por la zona donde está ubicado, necesita una más intensa y enérgica vigilancia. El vecindario merece una mayor atención oficial en defensa de los intereses morales de sus habitantes y de los intereses materiales de la comuna y del Estado. Triste comprobación es ésta de que sólo la autoridad pública pueda servir de freno a la incultura de unos pocos que ofenden con su conducta irrefrenada el prestigio de los más. Lo ideal sería que el propio vecindario asumiese de alguna manera solidaria la defensa del hermoso parque santafesino; que los propios ciudadanos hiciesen efectivo su amor a la ciudad asumiendo la defensa de sus bienes y de su decoro. Pero como esta posibilidad aparece poco factible por falta de educación en este sentido, aunque sería de fácil realización si los vecinos se lo propusiesen, no queda más remedio que apelar a las autoridades públicas sobre las cuales pesa el ejercicio de la responsabilidad. La policía y el municipio, de común acuerdo, deben actuar con los instrumentos que poseen y rescatar para la población honesta y tranquila la belleza del parque. Es inconcebible que la actitud incivil de unos pocos audaces, al amparo de una inexplicable impunidad, inutilice tan hermoso paseo público para los fines sociales y estéticos de su existencia. No se exige nada extraordinario de los poderes públicos. Otros focos de incultura han sido denunciados y suprimidos; activas batidas oportunas han arrancado de raíz, en otras ocasiones y en otras zonas, aspectos inciviles que las afeaban. ¿Por qué ha de ser el parque Juan de Garay un reducto inexpugnable de la grosería y la destrucción?

Se habla mucho de fomentar el turismo hacia la ciudad de Santa Fe. Día a día acrece el número de forasteros que transitan por nuestras calles, avenidas, plazas y paseos. ¿Qué les ofrecemos? Muchas bellezas naturales y no pocos sitios de interés histórico o artístico. Pero el visitante observa también otros aspectos de la vida ciudadana. Observa la educación de sus habitantes, la cual se manifiesta en mil detalles diversos empezando por las horrorosas fachadas de edificios y viviendas que ostentan la grosera ofensiva de letreros pintados con inscripciones políticas de toda índole, algunas imborrables. Lo que decimos del parque Juan de Garay puede hacerse extensivo a otros aspectos de la incultura urbana, muchos de los cuales podrían evitarse a poco que los santafesinos diesen muestra de menos desamor por su ciudad merecedora de un afecto más práctico y visible.

PROPONDRAN COMO PRESIDENTE DE LA CONVENCIÓN AL Dr. GÓMEZ MACHADO

El cuerpo está realizando su sesión preparatoria

Para hoy a las 19 estaba anunciada la sesión preparatoria de la asamblea constituyente, organismo integrado por sesenta convencionales y en el que tienen representación seis partidos políticos, de conformidad con la distribución proporcional establecida por la ley que declaró necesaria la reforma constitucional.

Ante la excusación del Dr. Luciano F. Molinas para presidir la sesión preparatoria, por resolución del bloque de la mayoría, se propondrá para presidente provisional al Dr. José Pérez Martín y a éste secundarán como secretarios también con carácter provisional los convencionales Dra. Olga Alarcón de Foschi y el Dr. Roberto Rosúa.

Hechas estas designaciones el cuerpo deberá expedirse sobre el reglamento provisional a que ajustar sus procedimientos, habiéndose pensado para ello en el de la Cámara de Diputados o en su defecto en el de la convención nacional reformadora de la Constitución en 1957.

Si se resolviera adoptar este último, se procedería de inmediato a recibir el juramento a los convencionales y si, por el contrario, se adoptase el de diputados, el juramento se tomaría cuando la convención haya designado sus autoridades definitivas.

Contactos con otros bloques

Esta mañana los representantes del bloque de la mayoría mantuvieron en el recinto de la Cámara de Diputados los primeros contactos con convencionales de los bloques del Partido Laborista, de la Unión Cívica Radical del Pueblo y del Partido Demócrata Cristiano, lo que ha permitido advertir la mejor buena disposición de todos ellos para colaborar en la tarea que el pueblo de la provincia les ha encomendado.

Constitución del bloque de la UCRI

Anoche, a partir de las veinte, se reunieron en el recinto de la Cámara de Diputados, a puertas cerradas, los convencionales constituyentes de la Unión Cívica Radical Intransigente, a objeto de constituirse definitivamente y aunar opiniones con respecto a la mesa directiva de la asamblea constituyente y considerar otros aspectos organizativos.

Al término de las deliberaciones se informó que, como ya se había adelantado, fue designado presidente del bloque, el Dr. Rodolfo Weidmann. La vice presidencia será ejercida por el convencional Sr. Fernando Viñals y como vice presidente segundo, desígnose al Sr. Miguel Salmen. Actuarán como secretarios, el Dr Roberto Rosúa y el Sr. Mario Migno y, como tesorero, el Sr. Ricardo E. Zehnder.

Autoridades definitivas de la convención

Hoy alrededor del mediodía, prosiguieron en la Legislatura los contactos entre los bloques de la UCRI y demás partidos a los efectos de aunar criterios en torno a la sesión preparatoria de esta tarde. La impresión existente es que se tratará de simplificar todos los procedimientos. Por ejemplo, la incorporación de los convencionales, de no mediar alguna impugnación, se realizará automáticamente sin necesidad de comisión de poderes para aprobar los diplomas.

El presidente del bloque de convencionales de la U.C.R. del Pueblo Dr. Aldo Tessio, por otra parte expuso al bloque de la mayoría la conveniencia de proceder directamente a la elección de las autoridades definitivas de la convención, criterio que sería aceptado por aquel siempre y cuando el procedimiento no sea objetado por los otros bloques. Trascendió al respecto que de los 5 cargos que compondrán la mesa directiva de la convención, la UCRI se reservaría la presidencia para la cual sería designado el Dr. Héctor Gómez Machado, la vicepresidencia 1a., que ocuparía el Sr. C. Guillermo Chiaraviglio, y una secretaría para la que se nombraría al Dr. Danilo Kilibarda. La vicepresidencia 2a. y la secretaría restante serían ofrecidas a las minorías y, de no lograrse un acuerdo respecto a quienes desempeñarían esos cargos, los mismos serían cubiertos con otros dos representantes de la UCRI, que se designarían posteriormente.

El problema principal que quedaría por solucionar, sería el de la aprobación del reglamento de la convención. Esta mañana el convencional Dr. Raúl Fosero hizo entrega a los bloques de la minoría de copias del proyecto elaborado, y de no mediar inconvenientes, sería aprobado también en la sesión de hoy. En definitiva, puede afirmarse que la intención de los distintos sectores, es concluir hoy mismo con todas las tareas denominadas preparatorias, para proceder luego a la integración de las comisiones internas de la comisión.

Denominación de la convención

Extraoficialmente se supo esta mañana que es propósito del bloque de la UCRI, proponer en la sesión de hoy que la denominación oficial de esta magna asamblea sea la de "Convención Reformadora de la Constitución de la Provincia de Santa Fe" y no la de convención constituyente, como se la venía designando.

Constitución del bloque demócrata progresista

Esta mañana se realizó la reunión constitutiva del bloque de convencionales del Partido Demócrata Progresista. Fue electo presidente del mismo el Dr. Luciano F. Molinas y, como secretario, actuará el Dr. Rafael Martínez Raymonda.

Municipales

Aceptóse la renuncia del presidente del I. Frigorífico Municipal

En su reemplazo se nombró al asesor letrado doctor Ramón G. Billordo

Por decreto del Departamento Ejecutivo municipal, de fecha 27 de diciembre pasado, que recién hoy ha sido dado a conocer, fue aceptada la renuncia que presentara el presidente del directorio del Instituto Frigorífico Municipal, Sr. Osvaldo Lomazzi, a quien se le agradecen los servicios que prestara.

En su reemplazo e interinamente, ha sido nombrado el Dr. Ramón G. Billordo, asesor letrado del Instituto y con retención de este cargo.

El nuevo funcionario fue puesto ayer en posesión de su cargo por el subsecretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. José Bubis.

Aguas corrientes

Ha informado la intendencia municipal que se trabaja aceleradamente en el plan de trabajos para dotar de servicios de aguas corrientes a distintos barrios de la ciudad, señalándose que en la corriente semana se harán conexiones en las nuevas instalaciones en el barrio oeste.

Horarios para carga y descarga en San Martín

La Dirección de Policía Municipal ha hecho saber que para el estacionamiento para carga y descarga en calle San Martín, se ha fijado la siguiente norma: deberá hacerse sobre el lado oeste de la calzada, siguiendo la dirección del tránsito, y dentro del horario de 7 a 10 y de 15 a 17.30.

Trabajos en 25 de Mayo

La Secretaría de Obras Públicas informó que se trabaja activamente en la remodelación de calle 25 de Mayo, entre Junín y bulevar Pellegrini. Por dificultades, que próximamente serán solucionadas, no se realizan trabajos en la cuadra de Junín a Suipacha.

Estacionamiento de camiones con cereales

Han dispuesto las autoridades municipales que los camiones cargados con cereales y con destino al elevador terminal no podrán estacionar en la zona del parque Belgrano, debiendo hacerlo en las inmediaciones del barrio Centenario y del cuartel del Escuadrón de Seguridad.

Asesoría letrada

El Departamento Ejecutivo municipal ha aceptado la renuncia de la segunda jefa de la asesoría letrada, Dra. Nedda Costa Vicci, habiéndose designado en su reemplazo al Dr. Horacio Milia.

La vacuna Salk se aplicará en Cerel a partir de mañana

A partir de mañana y todos los miércoles y viernes en el horario de 9 a 11, se aplicará, en el Centro de Santa Fe para la Rehabilitación del Lisiado (CEREL), Cándido Pujato 2943, la vacuna "Salk", contra la poliomielitis.

Las aplicaciones serán gratuitas para niños de hasta 15 años y mujeres embarazadas, mientras que el resto deberá concurrir provisto de la correspondiente vacuna, siendo la tarea de inoculación gratis.

Respecto al domingo aumentaron ayer las multas por velocidad

Decíamos ayer que no había que pecar de optimistas. Hoy las cifras nos dan la razón; y si bien es cierto que no se ha llegado al centenar, las 95 multas por exceso de velocidad aplicadas ayer por la Brigada de Tránsito y los efectivos de las distintas seccionales, representan un aumento con respecto al total de 77 que se aplicaron el domingo pasado.

En lo referente a la avenida 7 Jefes y su prolongación Almirante Brown, la situación parece haberse estabilizado, ya que ayer fueron comprobadas 12 infracciones, contra 11 del domingo pasado. Pero las 30 de Facundo Zuviría y las 53 del resto de la ciudad, están diciendo de una persistencia bastante tenaz de los infractores.

En la fecha, el radio de acción de la Brigada de Tránsito se ha ampliado a la avenida Juan José Paso, donde por las especiales características que allí reviste la circulación de vehículos, transitoriamente dispuesta en doble mano por calzada hasta tanto se concluyan las obras de bulevar Zavalla, que dicho sea de paso están paralizadas se hace necesaria una estricta vigilancia.

Habrá que seguir pues con la represión, pues parece que los diarios accidentes, las exhortaciones y llamados a la cordura, no surten el total efecto esperado.

Universitarias

PROFESORADO BASICO

Ofrecimiento de becas

En la secretaría del Instituto del Profesorado Básico pueden recabarse informes sobre la becas que la Fundación Cordell Hull, de Estados Unidos, ha puesto a disposición de graduados universitarios que deseen realizar estudios en ese país.

Ofrecimiento a graduados:

En secretaría, de 10 a 12, los egresados pueden consultar el ofrecimiento de cargos docentes de acuerdo a las vacantes existentes en la Escuela Normal Nº 6 de Venado Tuerto, cargos que deben ser ocupados a partir del día 19 de febrero de 1962.

Dr. Carmelo P. Piedrabuena

El nuevo Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la provincia de Santa Fe

Conducta, responsabilidad y jerarquía en los juicios

I — El primero de febrero próximo entrará en vigencia el nuevo Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de Santa Fe, de cuya redacción he sido partícipe, representando a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Me ha pedido la dirección del diario "El Litoral" que colabore en la divulgación de las principales reformas, no con criterio polémico o estrictamente técnico, sino más bien con el propósito de ilustrar a los lectores y no solamente a los profesionales, sobre algunos de sus aspectos interesantes o si se quiere novedosos.

Aceptando tan honroso encargo, me ocuparé de la dignidad, conducta y responsabilidades de las partes intervinientes en el proceso judicial.

II — La comisión reformadora del Código ha coincidido en que para que la justicia cumpla sus fines específicos de dar a cada uno lo suyo, es indispensable que profesionales, litigantes, jueces y funcionarios, cumplan en la esfera de sus actividades propias las normas que garantizan la corrección en la sustanciación de los pleitos.

Interpretando tales conceptos, el Art. 13 de la nueva ley procesal ha dispuesto que la "sustitución" de abogados o procuradores en el pleito no producirá la separación del juez, salvo el caso de parentesco previsto en el Art. 10 Inc. 1 de la misma ley.

El Código derogado contenía una prohibición absoluta de "sustituir" abogados o procuradores durante la tramitación del juicio, cuando el hecho obligara la separación del juez por alguna causa legal. La prohibición aludida, en su hora, procuró eliminar a los profesionales sin escrúpulos que "prestaban la firma" para provocar la separación de los magistrados y radicar los juicios en los juzgados a cargo de amigos que se prestaban a cualquier cosa".

La drasticidad del precepto derogado causó en la práctica más inconvenientes que ventajas, porque se privaba "al titular" del derecho cuestionar: elegir libremente el defensor que le conviniera. Quienes propiciamos la reforma sancionada, entendimos, por una parte, que las maniobras violatorias de la ética profesional debe juzgarla el Colegio respectivo, y, por otra, que los profesionales inescrupulosos son los menos y que hoy por hoy no se señalan abogados o procuradores asociados a los jueces para resolver, sobre todo, las malversaciones al erario público o alguno de esos pleitos de manifiesta importancia económica.

III — Dispone el artículo 81 del Código actualmente en vigencia que los jueces pueden disponer en cualquier momento la comparencia personal de las partes, "con o sin la presencia" de sus representantes o abogados, para intentar una conciliación o requerir las explicaciones que estimen necesarias al objeto del pleito.

Alguna vez dije que tal precepto implicaba un agravio a los profesionales y hasta una imputación gratuita de procederes dolosos, sin tener en cuenta que los jueces tienen en sus manos, sin necesidad de tales recursos, los medios de impedir que los profesionales obstaculicen el ejercicio de sus funciones. Es más peligroso que los jueces actúen en la sombra y sin control, atentando contra el principio de la publicidad, que permitir a los abogados y procuradores vigilar el cumplimiento de la ley, sobre todo cuando los magistrados pueden hacer uso de facultades disciplinarias para mantener el orden y el decoro en las audiencias si alguien los alterara.

Fueron estos los motivos que tuvo en vista la comisión para suprimir la facultad de los jueces de realizar audiencias "privadas", naturalmente, manteniéndose el derecho de hacer retirar de las que se realicen a quienes no guarden educación y compostura.

IV — Los procesos judiciales no deben ser contiendas donde se vuelquen las argucias de la mala fe. El prestigio no se adquiere con engaños o maniobras dolosas, sino con la conducta diaria que pone en evidencia capacidad, inteligencia y condiciones éticas y jurídicas del profesional.

Imbuida de estas ideas, la comisión amplió al esfera de acción de abogados y procuradores y así los autorizó, en el Art. 25, a firmar y diligenciar los oficios dirigidos a bancos, oficinas públicas o entes privados relacionados con pedidos de informes, a solicitar certificaciones, firmar las cédulas de notificación en ciertos y determinados casos, pero a la vez previno los hechos irregulares haciendo pasible a quien los realice en tal forma, de suspensión en la matrícula por el término de dos años y su eliminación definitiva de la misma, en caso de reincidencia. Claro está, todo sin perjuicio del proceso criminal a que deben ser sometidos los que adulteren o cambien de cualquier manera la verdad de los hechos que notifican o comuniquen.

V — Para evitar la sustracción o pérdidas de los expedientes se ha establecido que no deben entregarse sino en los casos que la ley determina y con recibo, y el secretario o empleado que lo hiciere incurrirá en falta grave, y si la entrega hubiere sido "sin recibo" o a persona extraña o no autorizada legalmente, el empleado será pasible de remoción.

La sustracción o pérdida de documentos ha sido un mal endémico de los tribunales. No siempre se trata de delitos, como el caso no aclarado nunca, que denunciara en carta política al gobernador de la provincia, sino más bien es resultado de la negligencia o irresponsabilidad de empleados judiciales, que en tren de confianza o amistad entregan sin control los expedientes que luego no se devuelven porque quedaron en alguna oficina pública o en el estudio de algún profesional, que sólo lo necesitaba para expedirse sobre determinada consulta.

De todas maneras, es preciso cortar de raíz con una práctica que no ha traído sino dificultades en el trámite y reconocimiento de los derechos controvertidos.

VI — Procurando también la leal conducta de los litigantes, se han introducido en la reforma principios relativamente novedosos para el ambiente provinciano: en materia de confesión se autoriza el interrogatorio a los menores mayores de catorce años, se establece que la falsedad en que incurra el confesante en su declaración, que revele la intención de entorpecer el esclarecimiento de los hechos, autoriza al juez, de acuerdo a las circunstancias del proceso, a tener por exactas las afirmaciones contenidas en el pliego de posiciones o preguntas y, finalmente, no sólo se permite la compulsión física del litigante cuando sea necesario para practicar un peritaje que interese al orden público, sino que se sanciona con penas pecuniarias y progresivas al condenado por sentencia que dificulte o entorpezca su cumplimiento.

El interrogatorio a los menores mayores de catorce años es indispensable en múltiples procesos como medio de esclarecer la verdad: en los accidentes de tránsito, por ejemplo, cuando el conductor responsable civilmente no alcanza la mayoría de edad, y deben determinarse las circunstancias en que el hecho se produjo.

La legislación vigente no castiga, por por otra parte, al perjuro y así resulta que los litigantes, en tren de defenderse o dificultar su condena, faltan a la verdad a sabiendas y con intención de engañar. Para tales casos la nueva legislación ha establecido una sanción: autoriza al juez, según las circunstancias, a tener por exactas las afirmaciones contenidas en el pliego de posiciones o preguntas.

La inspección corporal, mediante medidas compulsivas, queda autorizada para determinados asuntos cuando está comprometido el interés público. La comisión ha creído que así como las leyes que cuidan la salud pública disponen la vacunación obligatoria para evitar las enfermedades contagiosas, puede exigirse también, en casos de nulidad de matrimonio por impotencia de algunos de los cónyuges o en los juicios de filiación, a fin de establecer los grupos sanguíneos, restricciones a ese derecho que los juristas denominan "libertad corpórea" y que reconoce "al individuo no sólo la facultad de disponer de su persona, sino también la de prohibir a los demás la ejecución de aquellos actos que mengüen la potestad que le pertenece sobre su propio cuerpo".

Por último, se han previsto sanciones pecuniarias compulsivas y progresivas encaminadas a que los litigantes cumplan las sentencias, independientemente de los daños y perjuicios que puedan reclamarse en los juicios ordinarios. Estas sanciones, conocidas en el derecho francés con el nombre de "astreintes", buscan "intimidar" al deudor a fin de obligarlo a cumplir la prestación a que ha sido condenado. Una resolución ha ordenado, por ejemplo, que un vecino de determinada propiedad modifique las instalaciones de su fábrica para evitar las molestias o los ruidos que ella causa y no lo hace dentro del término fijado en la sentencia. Se le aplica una multa diaria y progresiva para que cumpla, naturalmente, sin perjuicio de la demanda que por daños pueda iniciar la parte interesada.

A grandes rasgos, éstas son las medidas concretadas en el nuevo Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial para mantener el prestigio, la corrección y la responsabilidad de los que intervienen en la sustanciación de los procesos.

Acto de clausura del Seminario Regional de Nutrición Infantil

Fueron aprobados nuevas conclusiones

Ayer a las 17 tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas el acto de clausura del Seminario Regional de Nutrición Infantil, que en tres intensas jornadas de labor ha elaborado conclusiones y recomendaciones de sumo interés sobre diversos temas relacionados con la nutrición del niño, cuyos puntos más destacados hemos venido publicando.

En el acto de clausura habló en primer término el Dr. Ernesto López Rosas en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, haciéndolo luego la Prof. Luisa Saloum de Rodríguez por el Instituto Interamericano del Niño; el Prof. Samuel Levine por el "Unitarian Service Committee" de Nueva York y en nombre de las delegaciones concurrentes lo hizo el Dr. Ramón L. Salas, delegado del Chaco. Habló en último término el coordinador general del Seminario, Dr. Francisco Menchaca, y posteriormente se hizo entrega de los respectivos diplomas a los asistentes, dándose por terminado el acto.

Nuevas conclusiones

Se dieron a conocer las conclusiones redactadas en la última reunión del seminario, relativas a "Aspectos de la Salud Pública", "Extensión agropecuaria, producción, disponibilidad y comercialización de los alimentos" y "Educación Sanitaria".

En lo referente al primer tema se recomienda, entre otras cosas, la creación de un código bromatológico nacional único, con adecuación a las circunstancias regionales; la necesidad de impartir información bromatológica a comerciantes e industriales, responsabilidad que debe estar a cargo de los técnicos fiscalizadores oficiales; señalándose asimismo la conveniencia de calificar la leche estableciéndose distintos niveles de precios. Se recomienda además, que en los programas de salud pública se dé prioridad a medidas de saneamiento ambiental para asegurar el estado sanitario de los alimentos; como asimismo que el ingeniero sanitario y los agentes de saneamiento son indispensables en los equipos de Salud Pública. Finalmente se expresa que "en aquellas circunstancias en que las obras sanitarias no puedan ser realizadas por el gobierno nacional, el abasto de agua potable debe estar a cargo de organismos provinciales, municipales o de la propia comunidad y en el caso de no obtenerse sino agua aceptable, procurar que sea en la cantidad suficiente mientras se consiga una calidad adecuada".

Extensión agropecuaria

En el tema "Extensión agropecuaria, producción, disponibilidad y comercialización de los alimentos", se dieron las siguientes recomendaciones: 1º) Una mayor coordinación entre las tareas del INTA y las demás organizaciones que trabajan con objetivos comunes; 2º) La conveniencia de concertar convenios entre el INTA y los gobiernos provinciales; 3º) Establecer, dentro de las prioridades previsibles, la jerarquía que biológicamente corresponde a los alimentos, teniendo en cuenta las posibilidades económicas de la población consumidora; 4º) El perfeccionamiento del transporte, industrialización, almacenamiento, conservación, control y distribución, así como la facilitación de los equipos correspondientes".

Educación alimentaria

Sobre este tema el Seminario emitió una extensa serie de recomendaciones, destacando en primer término la necesidad de que el contenido de la educación alimentaria que se va a proporcionar a los miembros de una comunidad, sea elegido en función de los problemas alimentarios prevalentes en esa población, adaptándolo a la realidad social de la comunidad y al nivel de los diferentes grupos; llevándose a cabo encuestas alimentarias, nutricionales y socio-económicas.

Se recomienda a este respecto que los programas de educación alimentaria enfoquen la corrección de las causas más importantes de la mala alimentación, ya sean éstas económicas, culturales o técnicas y que siempre que sea factible, la educación se dirija a todos los integrantes del grupo familiar. Se destaca la utilización de la escuela primaria como medio de poner en práctica la educación sanitaria, insistiendo en los primeros grados de enseñanza, ya que la escolarización generalmente es corta; proyectando la acción escolar hacia los padres y la comunidad. Para esto se recomienda el particular adiestramiento de los maestros en ejercicio, los maestros que no ejercen y los alumnos de escuelas normales, futuros maestros.

Otras recomendaciones sobre este tema aluden a forma de organización de programas, métodos y técnicas a utilizar, coordinación entre los diversos organismos, etc.

Debe ser reparado un bache ubicado en San Martín y Vera

Hace ya más de quince días que obreros de una repartición pública procedieron a levantar la carpeta asfáltica en una superficie de un metro por setenta centímetros aproximadamente, en la parte media de la calle San Martín entre Vera y Boulogne Sur Mer.

Al parecer los trabajos se han efectuado para realizar alguna reparación o conexión pero en el lugar de la excavación no existe ninguna señal que prevenga a los conductores sobre su existencia, lo que ocasiona serios trastornos a los conductores de vehículos que frecuentemente transitan por la mencionada arteria.

Al respecto cabe destacar que ya son muchas las quejas que se han recibido, por lo que es conveniente, teniendo en cuenta lo señalado, que las autoridades adopten las medidas tendientes a subsanar el problema.

Continuará mañana el ciclo radiotelefónico contra la tuberculosis

Por la onda de L T 9, proseguirá mañana a las 15.55, el ciclo de disertaciones radiales titulado "Entérese cómo puede prevenirse y curarse la tuberculosis". En la oportunidad el Dr. Néstor Morelli, del Departamento de Epidemiología del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa, abordará un tema de su especialidad, referido al motivo de la campaña.

Mientras tanto, comenzó hoy, para proseguir en los días subsiguientes, a partir de las 16, la toma gratuita de radiografías y pruebas tuberculínicas, en la sede de la sede de la sociedad vecinal del barrio "Brigadier Estanislao López".

Departamento Rosario por secciones y barrios

SECCIONES	Lab.	UCRI	UCRP	PDP	Tr. y Prog.	Tres Band.	PDC	Acc. Pr.	U. Civ.	Soc. Arg.	Soc. Dem.	PD	S.F. de T.	UCR SF	Obr.
PRIMERA	2811	5782	1162	1628	608	9	604	41	105	47	92	161	10	48	78
SEGUNDA	1190	3111	716	1042	349	3	316	23	55	32	57	79	20	64	22
TERCERA	1806	4927	988	1341	545	32	418	60	68	40	51	118	23	86	38
CUARTA	2226	4483	921	1339	675	4	556	57	103	69	54	126	23	127	63
QUINTA	2178	5318	971	1562	607	17	661	73	70	59	65	122	31	93	62
SEXTA	4773	4620	1192	1604	921	8	410	776	245	87	108	188	48	115	73
SEPTIMA	6428	8795	2948	2213	1322	352	583	64	157	131	125	138	57	160	129
OCTAVA	10091	2114	2564	2539	2244	434	806	153	243	160	186	291	86	249	186
NOVENA	4887	4972	1613	1173	1155	51	477	81	211	100	77	162	43	125	70
DECIMA	5638	2405	1133	862	922	81	202	47	52	53	63	105	21	64	59
TOTAL SECCIONES	42028	56545	14209	15303	9348	991	5032	683	1305	727	878	1520	362	1131	778
Sección:															
12a. (Alberdi)	4033	2942	947	770	786	9	218	14	102	95	66	74	23	45	62
12a. (Escalada)	3143	1421	459	319	494	11	96	32	72	79	39	57	3	36	28
21a. (N. Alberdi)	481	133	58	45	64	—	19	3	6	11	1	10	—	4	7
11a. (de la Torre)	4768	3552	1038	1161	900	1	293	33	45	58	82	83	24	139	48
20a. (E. Graneros)	2065	486	194	103	384	39	40	14	38	6	8	7	1	14	5
16a. (Belgrano)	10365	5365	1204	1333	2592	30	527	114	265	157	154	178	60	244	177
24a. (Godoy)	1061	629	140	134	322	6	26	18	33	39	22	35	8	23	48
13a. (R. S. Peña)	671	5692	1391	1090	1981	169	266	75	225	145	124	111	34	130	94
15a. (Bella Vista)	5081	3105	601	558	1267	15	210	71	198	117	63	107	42	118	114
22a. (S. Francisq.)	2322	1506	328	237	676	267	97	43	45	60	41	74	20	52	74
23a. (Moderno)	422	328	80	117	147	2	12	3	4	8	9	6	4	5	18
23a. (Triángulo)	907	414	105	188	308	3	31	7	19	24	14	22	9	16	25
22a. (E. El Gaucho)	41	65	7	19	38	—	12	1	—	2	3	8	—	11	4
22a. (Ludueña)	4335	1822	636	525	1008	380	117	24	40	60	31	69	13	31	52
19a. (Antártida)	1466	1316	293	519	425	30	148	27	55	19	20	23	15	19	18
18a. (G. San Martín)	9110	3129	1736	895	1573	18	294	80	94	132	103	147	28	81	99
12a. (Sarmiento)	3441	2351	547	447	571	2	127	46	138	39	35	41	12	37	27
17a. (Tiro Suizo)	8536	7670	1517	1484	2337	10	390	109	135	184	185	170	38	121	105
25a. (M. de S. Mart.)	2766	1319	386	292	970	3	79	27	144	47	50	42	—	30	48
TOTAL BARRIOS	71649	42233	12668	10236	16844	1038	2992	763	1660	1283	1083	1283	348	1183	1161

SE PUBLICO EL DIA...

16 de enero de 1927

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

16 de enero de 1937

Destacaba una noticia central que se había iniciado la aplicación, por parte de la Inspección de Jefaturas de nuestra provincia, de las disposiciones adoptadas recientemente por el Ministerio de Gobierno para la fiscalización del tránsito en los caminos de acceso. De acuerdo con la información oficial suministrada al respecto se consignaba que en su primer día de aplicación se había registrado la entrada a esta capital, por el camino de San Justo, de 106 camiones y 450 por el puente de Santo Tomé cargados con cereales.

—Hacía saber otra noticia, procedente de Gualeguaychú, que en el río Uruguay, en un sitio próximo a Fray Bentos había ocurrido en las primeras horas de hoy un grave accidente de navegación que si bien no había ocasionado desgracias personales había puesto en peligro la vida de varias personas, entre ellas la del ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Miguel Angel Cárcano, que se dirigía a nuestra ciudad. Este secretario de Estado, que viajaba a bordo del yate "Ceres", tuvo que trasbordar al vapor "Era", contra el cual chocó su embarcación, y luego fue trasladado en el vapor "Atahualpa" hasta Gualeguaychú desde donde se dirigiría posteriormente a Santa Fe.

—Desde la capital federal se anunciaba que la Academia Argentina de Letras había resuelto reunir el mayor número posible de cartas del poeta argentino Carlos Guido Spano con el objeto de publicarlas en un volumen, que posiblemente fuera editado antes de la finalización del año en curso.

—Una información de carácter deportivo, también procedente de la ciudad de Bs. Aires, daba cuenta de que por la noche se medirían por el Campeonato Sudamericano de Fútbol, en la cancha del club San Lorenzo de Almagro, los seleccionados de la Argentina y el Perú. El equipo de nuestro país estaba integrado por: Strada; Fazzio e Iribarre; Sastre, Minella y C. Martínez; Peucelle, Varallo, Zozaya, Cherro y García.

—Desde el exterior, los cables hacían saber que en España era muy intensa la ofensiva revolucionaria contra Málaga; que en la Ciudad del Vaticano se estaba restableciendo lentamente el Papa Pío XI, cuyo estado había sido calificado por el Dr. Milani, su médico de cabecera, como "estacionario", y que en Berlín se había puesto en vigencia un decreto que establecía que todos los buques de guerra extranjeros sólo podrían atravesar el canal de Kiel, previo otorgamiento por parte de la cancillería alemana de un permiso especial de navegación.

—**Una opinión.** — "Las mujeres son más constantes en el odio que en el amor". (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — Se ocupaba de la campaña de las autoridades nacionales en el sentido de estimular el mayor consumo de fruta en el país, y luego de elogiar tal iniciativa, comentaba que el precio actual de la fruta en numerosas provincias argentinas era prácticamente inaccesible para las personas de modestos recursos económicos, por lo cual consideraba necesario que se arbitraran medidas oficiales para su regulación y control, ya que era indiscutible su valor alimenticio en la dieta alimenticia del pueblo argentino.

INVITAMOS A LA BANCA, LA INDUSTRIA EL COMERCIO y el periodismo a la presentación con proyección de película de los afamados mimeógrafos ingleses Romeo 750 y 350 y de la reproductora electrónica de Stencils

Local del Circulo Italiano

Miércoles 17 — 19.30 horas

ENTRADA LIBRE

LIBRERIA y EDITORIAL COLMEGNA

SAN MARTIN 2546

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE GUALCO y Cía.

1884v18

LIBROS REBAJADOS

El ejemplar $ 15.- — Seis libros $ 50.-

DICKENS: "Los tiempos difíciles".
C. GLORIEUX: "San Pablo" Apóstol de Cristo Jesús.
CONAN DOYLE: "Las hazañas del Brigadier Gerard".
VERNE: "Dos años de vacaciones".
ILIN y SEGAL: "Cómo el hombre se hizo gigante"
SINCLAIR: "El campeón"
ILIN: "Un paseo por la casa"
BOLTON: "Héroes de la ciencia"
LONDON: "La expedición del pirata"
VILLANUEVA: "Crítica y pico"
GIANELLO: "La espiga madura"
PALMA: "Manuel Leiva"
OROPESA: "Imparidad del destino americano"
BENSACON: "El rostro de la mujer"
MUÑOZ: "Problemas universitarios"
MUNTHE: "El libro de San Michele"
FREUD: "Introducción a la psicoanálisis"
ARLT: "El jorobadito"
BLASCO IBAÑEZ: "La catedral"
BALLESTEROS: "Vida y mundo de Juancito el Zorro"
REMARQUE: "Tres camaradas"
OGLUIAN: "Perversión y sublimación de la música"
NOEL: "La boda de Don Juan"
OESTEGARD: "Diario íntimo"
ROMERO: "La viuda del conventillo"
WASSERMANN: "La tercera existencia de José Kerkhoven"
SVEVO: "La conciencia del señor Zeno"
LAWRENCE: "Pulso literario"
HUDSON: "Mansiones verdes"
AGOSTI: "Ingenieros"
PROUST: "La vida de Jean Santeuil"

Y MILES DE TITULOS MAS

LIBRERIA Y EDITORIAL Colmegna

SAN MARTIN 2546

Nombre Imagen Original: LIT1962ENE_0089.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el sáb may 3 09:30:02 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

CONSIDERABLE AUMENTO ANUNCIAN EN TASAS POR SERVICIOS DE NAVEGACION

Lo decretó el Poder Ejecutivo de la Nación y será de aplicación en puertos de ultramar

Por decreto 8.982 del 9 de octubre de 1961, el Poder Ejecutivo nacional dispuso un aumento de las tasas que se aplican a los servicios portuarios de navegación, en concepto de "entrada" y "faros y balizas".

Ese decreto no fue dado a publicidad en la oportunidad habiendo sido comunicado por la Administración Nacional de Puertos a sus dependencias el 4 de diciembre último, aún cuando todavía no rige, por cuanto se dice en dicha comunicación que deberá considerarse fecha de vigencia, el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial, circunstancia ésta que aún no se ha producido.

Considerable aumento

Esas tarifas por "entrada" y "faros y balizas", agrupadas bajo el rubro de servicios a la navegación, en la actualidad se aplican por cada diez toneladas de registro neto o fracción, mientras que en el decreto 8.982 se dispone que las mismas serán aplicadas por cada tonelada o fracción de ella, lo que significa un aumento del 1.000 por ciento.

Cabe señalar que en los considerandos de la medida se dice que tales tarifas tienen su origen en 1923, habiendo sido reajustadas en 1951 y 1952 y por lo tanto —se señala— "carecen de actualidad frente al costo de los trabajos y servicios para sufragar los cuales fueron creadas".

Más adelante, en el decreto se hacen consideraciones acerca de la recaudación registrada por la Administración General de Puertos y su relación con el movimiento de exportación y removido; la intensidad y costo de los trabajos que realiza la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Las nuevas tarifas

Haciendo referencia al puerto local, los gastos de una nave de 3.822 toneladas de registro bruto, que permanece en puerto 12 días, en la actualidad, se descomponen así: por uso del puerto $ 13.733; servicio a la navegación $ 2.799,46 (sanidad $ 110,80; faros y balizas 482,58 pesos; entrada $ 2.206,08); remolcador $ 15.000; prácticos $ 78.406,30 (Río de la Plata $ 20.600, Río Paraná $ 46.306,30 y de puerto 11.500 pesos); amarre y desamarre $ 2.500; lancha $ 700; manifiesto $ 500; sereno de buque $ 12.116,20; varios y sellados 1.200 pesos; totales $ 127.074,06. El mismo total para Buenos Aires es de $ 137.901,88 y en Rosario de $ 105.875.

Aplicando las nuevas tarifas en concepto de servicios a la navegación, es decir de faros y balizas, y de entrada, el importe de la misma para el puerto de Santa Fe será de 26.997,40 pesos (actual $ 2.799,46), lo que significa que el total, siempre para el caso de una nave de 3.822 toneladas de registro, que permanece en el puerto 12 días, será de $ 151.272 (actual $ 78.406,30). Para Buenos Aires las nuevas tarifas alcanzarán a un total de 218.561,88 (actual $ 137.901,88) y en Rosario $ 154.070,97 (actual $ 105.875).

Como se puede apreciar, el aumento es considerable y sólo afecta al rubro de servicios a la navegación, mientras que los demás no son modificados.

Tal como se consigna a un comienzo, estas modificaciones a las tarifas fueron dispuestas por decreto y comunicadas por la Administración General de Puertos de la Nación, pero como todavía no se han publicado en el Boletín Oficial, no son de aplicación. En medios oficiales consultados al respecto, se ha informado que no se conoce aún cuando se hará esa publicación y por tanto, cuando comenzará su vigencia.

Relacionadas con un reciente concurso se hacen observaciones

Se enviaron al gobernador relacionadas con el proyecto de las obras Fisherton

La firma Danieleto, Canosa y Allerand, constructora de aeropuertos y caminos, de la capital federal, han entregado una nota en el día de ayer al gobernador de la provincia en la que denuncian la "violación al régimen legal provincial" y un "perjuicio al erario público derivado del concurso y adjudicación del proyecto de las obras del aeropuerto de Fisherton".

Señala la nota que ante la contradicción de las bases del llamado con la ley provincial de aranceles 4114 se solicitaron aclaraciones con resultado negativo, objetándose entonces en el acto mismo de la apertura de sobres, toda propuesta que se apartara de lo establecido en las leyes provinciales 2429 y 4114 y del decreto 4156 de abril de 1952.

Estiman los reclamantes que se ha adjudicado el proyecto a una empresa extranjera por un monto superior en más de tres millones de pesos a la cotización por ellos presentada ajustada a los porcentajes mínimos de honorarios establecidos legalmente. Por ello denuncian esta situación al gobernador de la provincia y le solicitan se anule el llamado de concurso de referencia y se recaben informes a la Secretaría de Aeronáutica de la Nación acerca del costo posible de la construcción sobre el cual se aplicarán los honorarios.

Los electores de la UCRP, no dificultarán quórum del Colegio

La Unión Cívica Radical del Pueblo se adjudicó en los comicios del pasado mes de diciembre, los dos electores del departamento 9 de Julio, consagrando en consecuencia sus candidatos señores Juan C. Felix y Angel L. Angeloni.

En virtud de una expresa resolución del comité provincial, aquéllos se harán presentes cuando se constituya el Colegio Electoral y emitirán su voto por los candidatos del partido Dres. Adolfo Rouzaut y Wilfredo Miró Plá.

Viajará a Buenos Aires el titular de Hacienda

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias e interino de Educación y Cultura, Dr. Juan Alberto Quilici, viajará mañana a la capital federal con el objeto de entrevistar a ministros y autoridades del gobierno nacional con los cuales analizará problemas relacionados con la economía y las finanzas provinciales, de acuerdo con expresas instrucciones impartidas al respecto por el primer mandatario provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

La Asociación Amigos de Avda. F. Zuviría entregó premios ayer



Un aspecto del acto organizado por "Amigos de Facundo Zuviría

Una fiesta se realizó anoche en la avenida Facundo Zuviría, frente al número 6913, con motivo de que la Asociación Amigos de avenida Facundo Zuviría procedía a hacer entrega del premio instituido por el comercio de la referida arteria, el que se adjudicó por el sistema de sorteo.

Resultó favorecido el Sr. Carlos Jorge Sellars, quien retiró el bono en la casa de comercio arriba mencionada, consistiendo el mismo en una cocina a gas, de tres hornallas, un tubo de gas, una licuadora, una batería de cocina de aluminio y un juego de cubiertos, de acero inoxidable, para doce personas.

Se inició el acto con la presentación del conjunto folklórico "Fulgores Pampeanos", dirigido por el Sr. Enrique Leiva. A continuación el presidente de la asociación, Sr. Orbe, hizo entrega de una copa al atleta Ovidio Barraza, por haber sido aquel el primer santafesino que, participando de la maratón patrocinada por la revista "El Gráfico", llegara a Facundo Zuviría. A la dueña de la panadería "La Favorita", le fue obsequiada una medalla y una cadena de oro, como recuerdo de esta fiesta y ella, agradeciendo la atención, obsequió a los asistentes con un lunch, en cuyo transcurso fue sorteado entre las damas asistentes un collar de perlas, obsequio de la joyería De Moda.

AUXILIARES de ENFERMERIA
SE NECESITAN PARA EL CENTRO NACIONAL DE LUCHA ANTITUBERCULOSA
Presentarse con referencias de 8 a 12 horas.
Hospital "Dr. Gumersindo Sayago" — Recreo 6442v17

COLECCIONISTA

Por Omar



Algunos coleccionan estampillas de diferentes tipos y naciones, a mí me proporcionan maravillas esta que tengo aquí ¡DE DIMISIONES!

Alude la Federación de Entidades Vecinales a unas obras cloacales

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales dio a conocer un comunicado en relación con recientes gestiones de funcionarios municipales ante las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación, para la realización de diversas obras cloacales que solucionarían en parte ese agudo problema de nuestra ciudad.

El comunicado de la Federación alude especialmente al proyecto de un pozo de bombeo en la parte sudeste de avenida Siete Jefes, diciendo que "tales trabajos, según las versiones periodísticas recientes, serían demorados, por cuanto Obras Sanitarias ha manifestado a los funcionarios municipales que deben estudiarse las posibilidades de recaudación para poderlas realizar". Recuerda luego la Federación la "Mesa redonda" realizada hace tres años por invitación del Distrito Santa Fe de esa repartición nacional y en la que se dijo que "el aumento del 300 por ciento que se procuraba justificar en esa oportunidad sería destinado a la ejecución inmediata de obras de urgencia, entre ellas el pozo de bombeo mencionado".

"Han trancurrido tres años —agregan— y los aumentos se siguen cobrando y fueron aumentados en los años 1960 y 1961 sin que se haya dado cumplimiento a la formal promesa a que nos referimos".

Manifiesta más adelante la entidad vecinal, su estupor ante las recientes declaraciones de que la obra del pozo de bombeo queda supeditada a las posibilidades económicas que resulten del cobro de las tasas aludidas, expresando que esta actitud "es más lamentable aún si se tiene en cuenta que no solamente se ha engañado y se sigue engañando al vecindario, sino que las autoridades municipales no reaccionan ante este abuso estatal que lesiona la dignidad de la ciudadanía santafesina".

Finaliza la nota expresando la formal protesta de la Junta Ejecutiva de la Federación ante la situación señalada.

Movimiento gremial

Dio un comunicado el gremio La Fraternidad

Dio un comunicado la seccional Manuel Belgrano de la organización La Fraternidad el que expresa: "Ante los hechos ocurridos en los que tomó parte el público que debía viajar en los servicios de trenes que se realizan entre las estaciones Rafaela y San Francisco, debido a los anuncios que fueron escritos en las pizarras de la estación Rafaela, informando al público que los trenes partirían con atraso, ya que había que conceder descanso al personal de conducción, nos vemos en la obligación de aclarar que no es culpa de dicho personal, sino de la negligencia de la superioridad encargada de prever la afectación del personal en forma correcta, con el objeto de evitar inconvenientes en la salida real de los servicios como así también reacciones del público. Nuestra organización está empeñada en la normalización de los servicios ferroviarios".

ASOCIACION TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA

Asamblea general extraordinaria rama sanatorios

La comisión directiva de la entidad ha convocado a asamblea general extraordinaria de la rama sanatorios, para el próximo jueves a las 21, con el fin de considerar el siguiente orden del día: "Informe sobre el aumento de emergencia concertado con la Asociación de Sanatorios.

ASOCIACION DE TELEGRAFISTAS Y RADIOTELEGRAFISTAS

Reclama el aguinaldo

La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines informó que está realizando activas gestiones para obtener que se disponga el pago del sueldo anual complementario al personal de telecomunicaciones de la Nación.

Comunica a sus asociados que, en tal sentido, ha cursado telegramas a los ministros de Obras y Servicios Públicos, de Hacienda y al secretario de Comunicaciones, pero sin haber obtenido éxito hasta el momento, por lo que exhorta a la masa de asociados a mantenerse alerta y unidos, para estar en condiciones de hacer frente a cualquier eventualidad que pudiera surgir.

UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Vacaciones de los mercantiles

El Centro Unión Empleados de Comercio respondiendo a consultas de sus asociados, expresa en un comunicado: "Todo empleado u obrero tiene derecho a gozar de un período de descanso remunerado, mínimo continuado, de doce días cuando su antigüedad no exceda de cinco años y de diez y seis, cuando su antigüedad fuere mayor.

Para tener derecho a ello el empleado u obrero deberá haber prestado servicios durante la mitad, como mínimo, de los días hábiles comprendidos entre el 1o. de enero y 31 de diciembre de cada año.

Las vacaciones deberán concederse entre el 1o. de octubre y el 30 de abril de cada año, y deberá ser comunicada por escrito al interesado con una anticipación no menor de quince días. En caso de no haberse concedido en dicho lapso, el empleado podrá tomarlas por sí mismo a partir del quince de abril.

Rotary Club

Realizará mañana su reunión semanal

Mañana por la noche realizará su reunión semanal el Rotary Club, habiéndose designado disertante para esta oportunidad al señor Alfonso Bonfanti, quien abordará el tema "Organización y actividad del Consejo Coordinador Empresario".

Presentarán mañana un reproductor electrónico de fabricación nacional

Mañana a las 19.30, en los salones del Círculo Italiano, será presentado al público la nueva reproductora electrónica de stencils "Wembleytronic", fabricada en el país por la Compañía de Investigaciones Físicas y Eléctricas, de la capital federal. Conjuntamente, se presentarán los mimeógrafos eléctricos "Romeo" 750 y 350, estando a cargo las respectivas explicaciones técnicas de los señores Julio Taussing, de CIFE S.R.L. y Angel S. Barale, sub gerente de ventas de Gualco y Cía, distribuidora de los aparatos en todo el país. Además, se proyectarán películas explicativas del manejo y uso de la reproductora y los mimeógrafos.

La reproductora electrónica "Wembleytronic", es una novedosa máquina que recuerda a los equipos tradicionales de este tipo, pero está dotada de tantos adelantos y mejoras, que hacen de la tarea que desarrolla una muestra de acabada perfección, no conociendo límites en cuanto a reproducción de grabados, por más complicados que éstos fueren. En 15 minutos reproduce stencils especiales de 22x36 centímetros y su precio de venta en el país es sólo la cuarta parte del aparato importado que cuesta 250.000 pesos aproximadamente.

En nuestra ciudad tendrá a su cargo la distribución y venta de estos aparatos, la Librería y Editorial Colmegna. A la demostración que se realizará mañana, podrán asistir todas las personas interesadas y público en general.

MOTOCICLETAS
RUMI 160 cc.
D K W 150 cc.
D K W 125 cc.
MOTONETAS
GUIZZO 150 cc.
en 36 meses
Sin entrega inicial
ODIC
San Martín y Vera

Instrucción pública

Exámenes médicos para el ingreso a jardines de infantes y escuelas

El Departamento General para la Promoción de la Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, comunica que deberán presentarse a la División de Higiene Escolar, para ser sometidos a los exámenes médicos correspondientes, los niños inscriptos en las escuelas siguientes: Bolivia, día 22/1/62; Uruguay, día 23; P. Echagüe, día 24; Constituyentes, día 25 y Escuela Grilli, el día 26 del mes en curso.

La División de Higiene Escolar funciona en bulevar Pellegrini 3575 y atiende de 8 a 12.

Abren el registro para reemplazos e interinos en escuelas secundarias

Se halla abierto el registro de inscripción para interinatos y reemplazos en las escuelas secundarias de la provincia, de los cargos de profesores para todas las especialidades.

Los interesados deben presentarse a la Inspección General de Escuelas Secundarias, en el palacio escolar, calle 1a. Junta 2877.

Sociedad Transporte Automotor de Cargas

Renovación de la C. D.

En su sede de calle San Luis 2747, la Sociedad Transporte Automotor de Cargas Generales realizó su asamblea general ordinaria, procediendo a la renovación parcial de su comisión directiva, que ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Edmundo Stratta; vice presidente, José Gurpegui; secretario, Ernesto Barcella; pro secretario, Orlando M. Ramírez; tesorero, César E. Pérez; pro tesorero, Santiago Muñoz; vocales, Desiderio Camussi, Dante Galetti, y Vicente Scandell y suplentes, Isaac Sviteoy y Eduardo Zaragaza. Revisores de cuentas, Alfredo Martínez y Bernabé Martínez. Finalizada la asamblea se sirvió un vino en honor del Sr. Alfredo Martínez por la eficaz labor desarrollada al frente de la Secretaría, cargo que se alejaj para atender nuevas tareas dentro de la Sociedad.

El M. de Hacienda inspeccionó en Rosario modernos colectivos





El ministro, funcionarios y empresarios inspeccionan las nuevas unidades de transporte.

El Dr. Juan A. Quilici, ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia y otras autoridades, inspeccionaron ayer en la ciudad de Rosario las modernas unidades pertenecientes a una nueva empresa que desde el lunes próximo efectuará el servicio de transporte de pasajeros entre Santa Fe y Rosario.

Se hallaban presentes también los subsecretarios de Hacienda y Economía, contadores Juan C. Micas y Anuart Jarma, otros funcionarios y representantes de entidades empresarias.

Las unidades que realizarán el servicio son marca "Deutz". Cuentan con 31 asientos individuales, aire acondicionado y calefacción. El pasaje contará con la atención de una auxiliar y servicio de refrigerio y las unidades unirán nuestra capital con Rosario en 2 horas 40 minutos de viaje.

Casa de Gobierno

Las audiencias del gobernador

La secretaría privada del gobernador de la provincia, recuerda a los interesados que el primer mandatario sólo concederá audiencias los martes por la tarde y los jueves por la mañana, sin excepciones.

La medida fue adoptada ante el cúmulo de asuntos a cuyo estudio se encuentra abocado el Dr. Sylvestre Begnis.

Portuarias

Zarpará mañana para Rosario a completar carga la nave Lamyra

Mañana terminará sus operaciones de carga el barco panameño "Lamyra" que está consignado a la empresa Sarsotti. Por cuenta de la Compañía de Comercio Exterior carga 8.400 toneladas de mijo anunciándose que zarpará de inmediato rumbo a Rosario donde completará sus bodegas.

Movimiento general: Cargan: argentino Belfast, harina; barcaza 914, varios; barcaza 1156, azúcar; barcaza 922, varios. Descargan: arenera D. Angela C, arena; barcaza 650, piedra; barcaza 801, madera; barcaza 1087, madera; chata Rocca Nº 15, madera; chata Gama Cruz, inflamables; barco motor Pinin, madera de sauce.

Estado del tiempo

La máxima de hoy en esta capital fue de 30 grados 7 décimos

No se han producido variantes en las buenas condiciones del tiempo que desde hace varios días reinan en esta capital.

Desde temprano sopló un aire fresco del sector noreste a una velocidad de 8 k.p.h. La humedad fue normal y el barómetro, pasado el mediodía descendió algo, no obstante lo cual a las 16 había 757.40 de presión atmosférica.

La temperatura mínima fue de 17 grados a las 6.10, mientras la máxima se anotó a las 15 con 30 grados y 7 décimos. El cielo estuvo despejado y el sol fue radiante.

Col. Inmaculada Concepción

Presión atmosférica 759.16; temperatura máxima 31.2º; temperatura mínima 16.9º; humedad 30%; viento noroeste; velocidad 13 kph.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná:			
Corrientes	3.10	0.08	—
Posadas	1.48	0.05	—
Paraná	2.29	0.01	—
Rosario	2.12	0.09	—
Iguazú	11.14	0.86	—
Paraguay:			
Formosa	3.77	0.09	—
Hidrómetro del dique Nº 1	2.44	—	0.11
Calado máximo admisible:			Pies
Abajo Paranacito			29.5
A. del Palmar			19.—

Reprimirá severamente la Policía Caminera los excesos de velocidad

Con el fin de reprimir los excesos de velocidad y evitar de esta manera los graves accidentes de tránsito que ella ocasiona, el jefe de la Policía Caminera de la provincia, Sr. Francisco Ghiano, ha ordenado al personal de su dependencia que reprima con toda energía las infracciones al Reglamento General de Tránsito.

La orden, expresa: 1o. Que el personal del cuerpo, proceda y sancione con toda energía y sin dilación a los infractores que hacen abuso de velocidad, de acuerdo con lo que establece el Reglamento General de Tránsito, en su Art. 69, que textualmente dice: **Límite de Velocidad para Automotores.** "Se considerará "velocidad precaucional" la de 40 kilómetros por hora como máximo y deberá ser observada en toda circunstancia en que así lo disponga este reglamento, y en las zonas urbanas, cuando no existan disposiciones especiales o letreros que prescriban o autoricen expresamente otra velocidad.

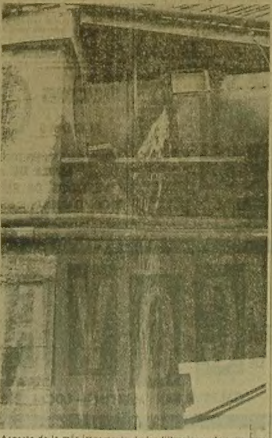
En los caminos se considerará como "velocidad común" la de 80 kilómetros por hora y podrá ser desarrollada cuando las circunstancias lo permitan, por los vehículos automotores, excepto camiones con más de 3.000 kilogramos de carga útil.

Se considerarán como "velocidades excepcionales" las siguientes: a) para camiones con más de 3.000 kilogramos de carga útil, cargados: 65 kilómetros por hora; b) Para vehículos de servicio público de pasajeros o carga y camiones en general no incluidos en a): 85 kilómetros por hora; c) Para los demás vehículos más de 85 kilómetros por hora.

Las "velocidades excepcionales" sólo podrán desarrollarse en camino pavimenta-

CENTRO BALEAR
ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA
Convócase a asamblea general ordinaria de acuerdo al Art. 47, para la renovación de las autoridades, para el 28 de enero de 1962 a las 17 horas, de acuerdo a lo resuelto en la reunión de fecha 28 de diciembre de 1961, siguiente orden del día:
1º) Aprobación de la memoria y balance del año 1961.
2º) Designación de socios para firmar el acta anterior.
3º) Elección de presidente, secretario, tesorero (por 2 años); protesorero (por 1 año); 1 vocal titular (2 años) y 3 vocales suplentes y 2 revisores de cuentas (por 1 año).
4º) Asuntos varios.
Santa Fe, enero 10 de 1962
SALVADOR VIDAL, presidente. JULIO SAUS, secretario. 1362v14

Las filtraciones de agua en el Pte. Colgante, deben repararse



Aspecto de la más importante de las filtraciones de agua, que presentan los caños conductores situados en la parte inferior del puente Colgante

Del viejo puente Colgante, de ese tradicional motivo de tarjeta postal que nos identifica a los santafesinos mejor que cualquier otro atributo destacable, nos hemos ocupado repetidas veces. Una para pedir que se realicen algunas mejoras necesarias para su conservación; otras para mejorar su estética y, en fin, toda una literatura periodística que lo tuvo y lo tendrá por motivo central del comentario.

Es sabido que además de cumplir sus funciones de comunicación entre una y otra orilla, ampliadas ahora considerablemente por ser vía obligada y única para el sistema de unión terrestre-fluvial con la provincia de Entre Ríos, es además, sostén de los dos caños maestros conductores del agua potable que de las tomas de Colastiné, llega a los filtros de Obras Sanitarias de Barrio Candioti, para el consumo de la ciudad.

Esos caños, siempre han tenido pequeñas filtraciones y han servido y sirven de lluvia artificial e inesperada para quienes navegan en todo tipo de embarcaciones por las mansas aguas que bañan los muros de la Costanera. Pero ahora ocurre que la filtración que presenta uno de esos caños, en la parte este del puente, presenta caracteres de verdadero torrente y es mucha el agua que por allí se pierde, y la vez que, por acción de su misma presión, va aumentando gradualmente la fisura. Entendemos que debe haber alguna manera de reparar de una buena vez estos desperfectos que si bien no causan inconvenientes muy serios, son en cambio, muestras de abandono de una obra que es menester conservar.

...do, en campo abierto, donde el tránsito es reducido y donde las condiciones de visibilidad sean buenas. Además los vehículos deberán estar en óptimas condiciones mecánicas y sus cámaras y cubiertas en perfecto estado.

Mueren carbonizados 3 niños al quemarse una casa, en Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Un lamentable hecho se produjo esta mañana en una casa de emergencia situada en el barrio Paligue Chico de la calle Catriel.

Por causas no determinadas, la finca, perteneciente a la señora Rosa G. de Romero, se incendió. El rápido incremento del fuego impidió prestar socorro a tres niños de dos meses, un año y cinco, respectivamente, hijos de la nombrada, que se encontraban en una de las habitaciones, quienes murieron carbonizados.

Hasta el momento se desconocen otros detalles del penoso suceso.

En Rafaela quitóse la vida un hombre

RAFAELA, 16 (C). — Por causas que se tratan de establecer puso fin a su vida el vecino Félix Bernardino Alegre, de 43 años, domiciliado en la calle Arenales y Almafuerte.

Para ello, el nombrado ingirió un fuerte tóxico, que le produjo la muerte poco después. Las actuaciones de estilo se encuentran a cargo del juez de instrucción y correccional de feria, Dr. Armando G. Bonifacino.

Una mujer infirió a otra tres puntazos

Alrededor de las 21 de anoche se registró un grave hecho de sangre en la jurisdicción 14a. de Las Flores.

Edith Alcira Navaqui de Gamboa, de 21 años, domiciliada en el barrio de Emergencia, llegó hasta la vivienda que ocupa Aurora [illegible] de Pereyra, de 46 años, y le pidió que la acompañara hasta el almacén. En el trayecto y sin que mediara palabra, la Gamboa extrajo un cuchillo, infiriéndole dos puntazos, en la cabeza y un tercero en el cuero cabelludo a la víctima, que fue trasladada al hospital Provincial donde quedó internada en grave estado. La policía detuvo a la imputada y secuestró el arma empleada.

Tras un choque tumbó un auto, ayer tarde

Dos lesionados, uno de ellos de cuidado, produjo un fuerte choque entre dos automóviles, en jurisdicción de la sección cuarta.

Roque Canca, de 83 años, domiciliado en Gral. López y San Juan, conducía por la primera de las arterias al oeste su automóvil chapa LA 724, cuando al desembocar en la esquina de Saavedra tuvo una fuerte colisión con el automóvil chapa LAA 762, a cargo de José Nazareno Mariano, de 62 años, que vive en San Lorenzo 2318. Este último rodado, debido a la violencia del choque tumbó espectacularmente resultando Mariano con golpes internos en el cuerpo, que determinaron su internación en el hospital Italiano, donde se informó que su estado es delicado.

Canca, por su parte, sufrió sólo una lesión en la boca de carácter leve.

Hallazgo

En las inmediaciones de la playa de Guadalupe fue hallado el 14 del corriente un medallón con una cadenita, el que puede ser retirado en Juan Díaz de Solís 2434 de esta ciudad.

Un ómnibus atropelló hoy a un sulky en la ruta 11: dos muertos

A las 5.45 de hoy se produjo un grave accidente en la ruta 11, a la altura del kilómetro 398, entre las localidades de Barrancas y Coronda.

En dicho lugar, un ómnibus de la empresa Reconquista, a cargo de Dionisio Milanesio, de 47 años, domiciliado en Rosario, atropelló a un sulky cuando cruzaba el pavimento. A raíz de ello, el conductor de este último rodado, Esteban Karszmaryk, y otra persona no identificada, que lo acompañaba, fueron despedidos contra el pavimento, resultando con lesiones que determinaron su muerte en el acto.

El equino también recibió heridas mortales, y en cuanto el sulky, quedó destrozado. El ómnibus sufrió averías y el pasaje resultó ileso.

Sobre el accidente de ayer en la ruta No. 19

Según informáramos ayer, en la ruta 19, a la altura del kilómetro 105, en jurisdicción de Colonia Cello, del departamento Castellanos, se registró un grave accidente, que dejó el saldo de cuatro muertos y dos heridos.

Recién hoy fue posible conocer la identidad de los muertos, quienes resultaron ser: Nelson Francisco Massoero; Lilian Ruggero, de 22 años, que se domiciliaban en Sastre; Srta. Teresa Galesio, de 42 años de San Jorge, y Sra. Neda Galeano de Romero, de 22, también de San Jorge, mientras que los heridos son: Osmar Cozzi, de 23 años, de esta última localidad, y Tito Cozzi, cuyos demás datos se desconocen.

Asimismo se ha podido confirmar que el camión acoplado, cargado de cereales, a cargo de Fidel Gómez, de 27 años, domiciliado en Santa María (Córdoba), a quien acompañaba Hugo Santiago de 18 años, domiciliado en Córdoba, se encontraba estacionado con las luces encendidas, que al parecer no fueron advertidas por el conductor del automóvil, que prácticamente se incrustó debajo del acoplado.

"Razzia" en distintos barrios de la ciudad

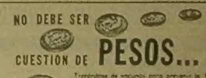
Por disposición del jefe de policía de La Capital, personal de la sección Robos y Hurtos efectuó una "razzia" por distintos barrios de la ciudad, tendiente a combatir las actividades de ciertos elementos de mal vivir.

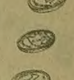
Ello determinó la detención de 60 personas, estableciéndose que la mayoría de ellas cuentan con captura recomendada por delitos contra la propiedad y las personas. Los detenidos se encuentran alojados en la alcaidía de la jefatura de policía a disposición de las autoridades correspondientes.



NO DEBE SER CUESTION DE PESOS...

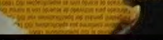
La alta calidad de las Vacunas COOPER...







DEPOSITARIOS - DISTRIBUIDORES
Veterinaria del Campo
Alessio & Compana Soc. Col.
San Martín 3199 Santa Fe



Nombre Imagen Original: LIT1962ENE_0090.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el sáb may 3 09:30:02 ART 2008